



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN

DEL TÍTULO DE INTERNACIONALISTA

**INSTITUCIONALIDAD DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DESCENTRALIZADA EN EL ECUADOR: UN ESTUDIO COMPARATIVO
ENTRE EL CANTÓN DE RIOBAMBA Y CANTÓN RUMIÑAHUI (2013-2017).**

AUTOR:

ANDRÉS GABRIEL ANDRADE GARCÍA

DIRECTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

JOSÉ EMILIO VÁSCONEZ, MSc.

QUITO, ABRIL 2019

RESUMEN

Esta investigación aborda la Cooperación Internacional Descentralizada y su institucionalidad en el Ecuador mediante un estudio de caso entre los Municipios Rumiñahui y Riobamba. Para ello, se revisó y analizó los conceptos de Cooperación Internacional al Desarrollo y Cooperación Internacional Descentralizada, bajo las corrientes teóricas del Neoliberalismo Institucional y de la Interdependencia Compleja. Como objetivo se planteó determinar si la Cooperación Internacional Descentralizada de Ecuador debe ser fortalecida mediante instituciones nacionales e internacionales a nivel local; mediante, una comparación entre un municipio que maneje un departamento especializado de Cooperación Internacional y otro que no le tenga, con el propósito, de medir el impacto positivo que este tipo de proyectos tendría en los ciudadanos.

Por otra parte, la metodología empleada en este estudio fue de tipo cualitativa y para su aplicación se utilizó las técnicas de análisis: documental, bibliográficas y de entrevistas abiertas y cerradas. De esa manera, se logró entender el contexto de la cooperación en Ecuador y la importancia de las Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para los gobiernos locales y el país. Esta investigación permitió concluir que la Cooperación Internacional y las instituciones públicas e internacionales juegan un rol importante en el desarrollo y progreso de cada país, fortaleciendo las instituciones y compaginando las políticas públicas con la agenda global para así obtener resultados que mejoren el nivel de vida de todos los ciudadanos.

Palabras Claves: Cooperación Internacional; Cooperación Descentralizada; Liberalismo Institucional; Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.

ABSTRACT

This research addressed the Decentralized International Cooperation and the role of its institutions; through a case study in the Rumiñahui and Riobamba Municipalities. To this end, the concepts of International Development Cooperation and Decentralized International Cooperation, under the theoretical currents of Institutional Neoliberalism and Complex Interdependence, were reviewed and analyzed. The objective was to determine whether the Decentralized International Cooperation of Ecuador should be strengthened through national and international institutions at the local level; through, a comparison between a municipality that manages a specialized department of International Cooperation and another that does not have it.

On the other hand, the methodology used in this study was qualitative. The techniques used included documentary references, bibliographic research and both open and closed interviews. Therefore, it was possible to understand the context of decentralized cooperation in Ecuador and the importance of International Relations and International Cooperation for local governments and the country. It should be noted that this research concludes that International Cooperation and public and international institutions play an important role in addressing more accurate International Cooperation in countries, by ,strengthening institutions and combining public policies with the global agenda in order to obtain results that improve the standard of living for all citizens.

Keywords: International Cooperation; Decentralized Cooperation; Institutional Liberalism; Department of International Relations and International Cooperation.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Nombre: Andrés Gabriel Andrade García

Cédula de ciudadanía: 1314912435

Facultad: Comunicación y Ciencias Sociales.

Escuela: Relaciones Internacionales

DECLARO QUE

El trabajo de investigación de fin de carrera titulado “Institucionalidad de la Cooperación Internacional Descentralizada en el Ecuador: un estudio comparativo entre el Cantón de Riobamba y Cantón Rumiñahui (2013 y 2017). Para, optar por el título de INTERNACIONALISTA. Es de mi autoría exclusiva y producto de mi esfuerzo personal; las ideas, enunciaciones, citas de todo tipo e ilustraciones diversas; obtenidas de cualquier documento, obra, artículo, memoria, entre otros (versión impresa o digital), están citadas de forma clara y estricta, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Estoy plenamente informado de las sanciones universitarias y/o de otro orden en caso de falsedad de lo aquí declarado, en todo o en parte.

Quito, marzo de 2019.

Andrés Gabriel Andrade García.

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Andrés Gabriel Andrade García, con cédula de identidad número 1314912435 en calidad de autor del trabajo de investigación “Institucionalidad de la Cooperación Internacional Descentralizada en el Ecuador: cuyo estudio es comparativo entre el Cantón de Riobamba y Cantón Rumiñahui (2013- 2017). Autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

Quito, marzo de 2019

Andrés Gabriel Andrade García.

AGRADECIMIENTOS

A Jehová Dios por permitirme cumplir cada meta trazada en mi vida. A mi familia que ha sido el pilar fundamental. A mis padres por el apoyo brindado y por ser siempre las guías que me han llenado de fuerzas para no claudicar. A mi hermano por ser mi confidente y ese apoyo a toda hora. A mi esposa Pamela y mi hija Romina quienes son mi apoyo y pilar fundamental. A mis compañeros de clases, A los docentes que pasaron por mi vida, que dejaron grandes huellas y enseñanzas. A José Emilio Vásquez por haberme compartido su conocimiento y tiempo como base para terminar con éxito esta gran etapa de mi vida.

Andrés Gabriel Andrade.

DEDICATORIA

A mi familia. A Pamela y Romina, a mi sobrino. A ese Juan Andrés, ese ángel que donde quiera que esté siempre vivirá en nuestros corazones.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	i
ABSTRACT	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y HONESTIDAD ACADÉMICA	iii
AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	iv
AGRADECIMIENTOS	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
Introducción	1
Capítulo I.....	2
Teorías para entender la Cooperación Internacional para el desarrollo en el marco de la descentralización del Ecuador.....	2
Origen de la Cooperación Internacional	3
Perspectiva de la Cooperación Internacional: una mirada desde lo global.....	7
Los inicios de la Cooperación Internacional Descentralizada	18
Cooperación Internacional Descentralizada y sus inicios en Ecuador.....	20
Incidencia de la cooperación internacional: Una visión desde la situación actual en Ecuador.	22
La visión de los gobiernos locales en materia de cooperación internacional.	27
Capítulo II	30

Marco normativo y su relación con la Cooperación Internacional en Ecuador	30
Constitución de la República del Ecuador	30
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	31
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Y Descentralización.....	32
Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021	33
Resolución 009 del Consejo Nacional de Competencias-2011.....	35
Análisis descriptivo de los proyectos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Riobamba y Rumiñahui.....	36
Capítulo III	50
Resultados de la investigación de la Cooperación Internacional desde la perspectiva del Liberalismo Institucional e Interdependencia.	50
Análisis desde el enfoque teórico.....	50
Conclusiones	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actores Fundamentales en la Cooperación Internacional.....	9
Tabla 2 Tipos de Cooperación Internacional y sus modalidades.....	12
Tabla 3: Clasificación de cooperación.....	16
Tabla 4: Objetivos CONGOPE.....	23
Tabla 5: Implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas.....	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Países de mayor Cooperación Internacional en modalidad no reembolsable.....	24
Gráfico 2: Sectores de mayor Cooperación Internacional Bilateral	25
Gráfico 3: Cooperación Multilateral.....	25
Gráfico 4: Cooperación Descentralizada en Ecuador 2013-2017.....	26
Gráfico 5: Sectores de Cooperación Descentralizada.....	26
Gráfico 6: Experiencia de los GAD en Cooperación Internacional.....	28
Gráfico 7: Índice de Necesidades básicas Insatisfechas NBI	57

Introducción

Las grandes rupturas y los nuevos procesos de transformación del Estado; así como las diferentes emergencias de la escala local y regional, los cambios demográficos o las nuevas dinámicas urbanas, la pobreza e inseguridad alimentaria, entre otros factores, han provocado que el desarrollo deje de ser considerado exclusivamente un asunto relacionado con el aumento de la producción de un país, para centrarse en la satisfacción de las necesidades sociales y económicas básicas de la sociedad en sí.

Este nuevo enfoque enfatiza el papel de la Cooperación Internacional y su impacto positivo para cubrir dichas necesidades. Es por eso, que las políticas del gobierno relacionadas con la educación y la pobreza, juegan un papel destacado en la consecución de objetivos de desarrollo a nivel de Cooperación Internacional; es, por tanto, que la acción estatal por medio de sus instituciones es fundamental y propicia para la consecución del desarrollo social y económico del país. En virtud de lo anterior, Ecuador es un país considerado de renta media alta que aún evidencia importantes necesidades por cubrir. Por tal motivo, según el Programa de las Naciones Unidas, la acción del gobierno central y del gobierno local deben estar enmarcadas en un proceso de construcción de políticas públicas por medio de instituciones formales nacionales e internacionales que realicen su trabajo de una manera eficaz y transparente (PNUD, 2016).

Este análisis será de gran relevancia ya que, permitirá identificar el papel de las instituciones en la ejecución de proyectos de Cooperación Internacional Descentralizada en el Ecuador. Asimismo, analizará el impacto positivo que estos dejan en las zonas intervenidas. A pesar de aquello, es preciso señalar que la investigación se basa en el fortalecimiento de las relaciones internacionales entre Estados; es decir, mediante sus instituciones y sobre todo, en la importancia del manejo de la diplomacia en el orden local para consolidar un verdadero desarrollo social y económico con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas.

Capítulo I

Teorías para entender la Cooperación Internacional descentralizada para el desarrollo en el marco de la institucionalidad del Ecuador.

La Cooperación Internacional y sus accionar en el escenario internacional se podrá entender en base a una explicación teórica explicada mediante la corriente teórica del Neoliberalismo Institucional y la Interdependencia Compleja. El Neoliberalismo Institucional considera que las instituciones internacionales pueden alcanzar y facilitar la cooperación entre Estados. Esta corriente evalúa el grado en que las instituciones han ayudado o promovido la interacción y cooperación entre actores (Keohane & Nye, 1977). Asimismo, la institucionalización para estos autores, la institucionalidad se puede medir en dos dimensiones importantes: el número de áreas para las cuales existe instituciones, llamado alcance, y la profundidad que resalta los resultados que deja estas acciones de cooperación. En este sentido, el Neoliberalismo institucional desarrolla un marco teórico que fortalece el estudio de las instituciones, que nace por la falta de confianza que existía entre Estados para generar un ambiente donde la guerra no sea la última solución (Keohane & Nye, 1977).

En este sentido, para los neoliberales institucionalistas, las instituciones deben poseer mecanismos de cooperación, gobernanza global y regional que no se regulen de forma exclusiva de manera estatal, sino que puedan ser normativizados mediante tratados internacionales como el Sistema Mundial de Cooperación Internacional para el Desarrollo, los regímenes monetarios de comercio, tratados ambientales, de seguridad, o de derechos humanos. De forma tal que, el Neoliberalismo institucional apuesta a las instituciones como actores fundamentales de cooperación en el escenario internacional, dejando que el funcionamiento y operatividad de las instancias dedicadas a la cooperación internacional se sustenten en la aplicación de reglas o normas. En consecuencia, este postulado resalta que los aparatos burocráticos y administrativos dedicados a la cooperación internacional, los regímenes internacionales y las convenciones, según sea el caso, sean capaces de conducir el comportamiento de actores internacionales, moldeando expectativas y comportamientos en su ámbito de acción (Keohane & Nye, 1977)

Por esta razón, los autores antes mencionados indican que la corriente teórica de la interdependencia compleja se ha convertido en uno de los paradigmas clásicos para entender

las Relaciones Internacionales de los nuevos actores que hicieron su aparición en el escenario mundial. Esta teoría establece una condición de dependencia mutua, donde existen diversas esferas y canales que permiten la vinculación de Estados de diferentes formas.

Por consiguiente, la interdependencia compleja en el escenario internacional según Keohane y Nye, se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o actores de diferentes naciones. Actualmente, todos los países y actores internacionales se han visto involucrados en economía, política, comunicaciones, contando ahora con un mundo con fronteras menos marcadas, teniendo mayor acceso a nuevas y mejores posibilidades de vida; de acuerdo con, (Keohane & Nye, 1977). Por ese motivo, es importante mencionar que el rol de las instituciones y organizaciones internacionales ha crecido enormemente, y con ello ha aumentado con mayor énfasis la búsqueda del desarrollo social y económico de todos los países. Es por ello, que hoy en día los organismos internacionales están permitiendo que países considerados economías emergentes, lleven a cabo estrategias en conjunto para el desarrollo de su población y crecimiento económico mundial.

Sin duda, la interdependencia compleja se refiere al fortalecimiento y actuación de las relaciones entre Estados, con el único objetivo de promover una cooperación mutua entre estos, vinculando de esta forma la colaboración mundial para la solución de algún problema en específico. En definitiva, es importante mencionar que los teóricos plantean que el uso de la fuerza ya no se concibe en el escenario internacional, sino que la cooperación mutua e interdependencia entre Estados solucionará problemas y mejorará el desarrollo de los países.

En base a lo planteado con anterioridad, esta investigación se fundamentará bajo los preceptos teóricos que resaltan el rol de las instituciones en la Cooperación Internacional. Asimismo, el rol de la misma para fomentar el desarrollo social y económico en el país. Es por ello, que a través de la comparativa realizada en el contexto objeto de estudio se logrará entender desde la visión práctica el funcionamiento de las instituciones a nivel local relacionados con la Cooperación Internacional.

Origen de la Cooperación Internacional

En este acápite se abordarán los indicios de la Cooperación Internacional y su evolución a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, se plantearán los diferentes avances desde una mirada global mediante la visión de los gobiernos locales en materia de

cooperación internacional hasta llegar a la cooperación descentralizada en Ecuador. Esto ayudará a entender el papel de la cooperación y su rol fundamental en los municipios y gobiernos autónomos descentralizados. Con el objetivo de comprender los inicios y evolución de la cooperación internacional al desarrollo, hay que entrelazar varios acontecimientos de la Historia desarrollados durante el siglo XX. Al igual que la dimensión que relaciona los avances y el desarrollo teórico, enfocados en acciones económicas desarrollistas y de dependencia para generar mayores procesos de crecimiento en países que lo requieren, como sostiene (Sanahuja, 1999) . Para, este autor, el origen de la cooperación internacional fue el panorama que dejó la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) ya que, fortaleció la conciencia de los Estados sobre la necesidad de la cooperación internacional entre países para mantener la paz y la seguridad internacional.

Es importante señalar, que antes de los hechos acontecidos durante la Segunda Guerra Mundial, la cooperación y ayuda internacional no era evidente. Por eso, Sanahuja, (1999) destaca que “el sistema internacional de cooperación al desarrollo explica la cooperación internacional y reconoce tres momentos históricos para su desarrollo: la reconstrucción de Europa después del conflicto, la descolonización de África y la globalización e integración de la economía mundial” (Sanahuja 1999) Por consiguiente, estos sucesos fueron claves para describir el surgimiento y la evolución de la cooperación internacional hacia el desarrollo, según revela Sanahuja, dado que, a causa de las condiciones precarias en las que se encontraba en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial, se desestabilizó la economía y el desarrollo social, generando graves problemas como: crisis alimentaria, hambre, desnutrición y gran desconfianza por parte de los inversores a nivel mundial, no obstante, a pesar de la ayuda crediticia que Estados Unidos brindó a Europa bajo el llamado Marshall Plan o European Recovery Program los problemas se fueron resolviendo poco a poco en el viejo continente.

Es por esta razón, que la Cooperación Internacional fue considerada durante los años de posguerra como ayuda humanitaria y también como un instrumento diplomático de derecho útil para mantener aliados en la configuración bipolar de fuerzas y sostener el modelo económico imperante (Duarte y Hernandez, 2014, p. 10) Además, otro ejemplo de cooperación en tiempos bélicos fue durante la Guerra Fría, acontecimiento que fue decisivo para que Estados Unidos realizara una ayuda a otros estados con el fin de mantener su posición de hegemonía en contra del bloque soviético. Como se mencionó anteriormente, los países

Europeos realizaron varias iniciativas de cooperación a países del sur que de hecho en algún momento fueron sus colonias.

Igualmente, se considera que el factor más importante del nacimiento de la Cooperación al Desarrollo fue el orden económico internacional establecido en la Conferencia de Bretton Woods¹ en el año 1944. En esta convocatoria se reunieron las naciones con mayor poder económico de la época, con el fin de crear el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Del mismo modo, se crea el acuerdo general sobre Aranceles de Aduana y Comercio (GATT) y se constituyó un espacio de negociación para concertar acuerdos de cooperación efectiva entre organizaciones intergubernamentales y ONGs con un único objetivo: adoptar disposiciones de colaboración e intercambio comercial.

Durante la conferencia participaron 44 naciones, empezando por los países occidentales más industrializados, tales como: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Canadá, Australia, entre otros. Por otro lado, países liderados por la Unión Soviética, participaron en la conferencia, pero no ratificaron los acuerdos finales. Por último, según indica Duarte, “es importante recordar que en aquel entonces, la mayoría de las naciones en vías de desarrollo eran aún colonias europeas; por lo que, no tuvieron representación propia a, excepción de los países de América Latina” (Duarte y Hernandez, 2014, p. 5). De ahí que, se considera que estas acciones fueron clave para la implementación de estrategias a nivel de Cooperación Internacional, ayuda financiera, acciones humanitarias que luego dieron inicio al proceso de interdependencia, consolidando una sinergia entre estados para alcanzar un verdadero desarrollo social y económico.

En este sentido, los procesos de decolonización en los años de la posguerra fueron evidentes, la desaparición de imperios coloniales como el Otomano o Austro-Húngaro

-
- La Conferencia de Bretton Woods: conocida formalmente como la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, fue la reunión de delegados de las 44 naciones aliadas en el Hotel Mount Washington, situado en Nuevo Hampshire, Estados Unidos, con la finalidad de regular el sistema monetario y orden financiero tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Formación del FMI y del BIRE, el cual actualmente forma parte del Banco Mundial. Se da una forma ajustable vinculada al sistema de tasa del mercado de divisas y sobre todo los tipos de cambio se fijaron, con la disposición de cambiarlos si era necesario.

empezaron un fuerte descenso, dejando como resultados varios estados en condiciones precarias con un evidente declive en el desarrollo social y económico. Es ahí donde las potencias que estaban en la capacidad de responder y ayudar a otros luego de estos sucesos daban nacimiento a la modalidad de Cooperación Internacional dirigida a países del Tercer Mundo (Escobar 1977); de esta manera, se promovía la transferencia de ayuda oficial para el desarrollo que se materializaba en tecnología, financiamiento económico, buenas prácticas, modelos democráticos, es decir un sin número de factores que beneficiaban a los países que necesitaban (Duarte y Hernandez, 2014, p. 7).

Por tanto, la Cooperación Internacional luego de la Segunda Guerra Mundial se enfocó en la recuperación de sociedades que se encontraban antes de la guerra en un punto alto de desarrollo económico y tecnológico, con la intención de ayudarlas a resurgir nuevamente. De igual manera, ayudó a potenciar sociedades que durante años se encontraron sumidas en una directa dependencia política y económica de las colonias; lo que les impedía la autodeterminación y autonomía para su propio desarrollo.

A pesar de los logros alcanzados, la Cooperación Internacional no ha sido ajena a los diversos cambios generados por los procesos de globalización, puesto que le ha impreso dimensiones y nuevos actores. También ha incluido organismos internacionales, instituciones privadas y públicas, transnacionales, sociedad civil tanto nacional como internacional, organizaciones no gubernamentales, bancos regionales, entre otros. Así mismo, durante los años 60 se crearon varias agencias de cooperación para el desarrollo, entre una de las más importantes fue la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”² con su sede en París, desarrollando un sistema para organizar los flujos de recursos financieros y técnicos entre países Norte y el Sur. Para finalizar, en la década de los 70s, se instaura a nivel internacional la ayuda oficial al desarrollo, entendida como “el flujo de mayor concesionalidad de financiamiento externo, realizado por organismos públicos, llevando al menos un porcentaje de donación, el porcentaje de transferencia unilateral del 25% mínimo del presupuesto nominal de países desarrollados a países en vías de desarrollo (Duarte y Hernandez, 2014, p. 9). Esto

² La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 37 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, en París (Francia).

daría como resultado que la pluralidad de actores internacionales ha favorecido la entrada de los primeros cooperantes del nuevo orden mundial cuyos se iban formando.

Perspectiva de la Cooperación Internacional: una mirada desde lo global.

Es importante destacar que la cooperación internacional posee un significado amplio y diverso donde predomina la ayuda, la implicación y la corresponsabilidad de los países más desarrollados para facilitar un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para todos los habitantes del planeta: la solidaridad. En consecuencia de lo antes expuesto, se comprende que la cooperación para el desarrollo según la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es un conjunto de recursos y capacidades puestos a disposición de los países en vías de desarrollo para facilitar e impulsar su progreso social y económico, contribuyendo con un solo fin que es erradicar la pobreza en el mundo. (AECID, 1998).

En continuación con lo anterior, se señala que este tipo de perspectiva fue caracterizada por ser constructivista, este modelo fue utilizado debido a que se estudian distintas alternativas para para los diferentes molestos investigativos con el propósito de generar teorías que sustenten las investigaciones, creando deducciones sobre una gran variedad de conceptos que afectan a la interacción social, se relaciona directamente a los diseños al ser generados en un proceso constructivo, por lo tanto se le conoce como un método o teoría la cual está confirmada por deberes científicos (Sanchez, 2012).

En pocas palabras, es un error tratar de entender la cooperación internacional sin ligar su definición con la de desarrollo. Ambos conceptos van juntos desde finales de la década de los 40 del siglo XX como se mencionó anteriormente. Por ejemplo, desarrollo en un sentido amplio es el marco teórico e ideológico que busca estructurar soluciones para el Sur. Mientras, cooperación internacional es la cristalización de políticas o ayudas concretas de mejora. (AECID, 1998). Por este motivo, muchos analistas utilizan la expresión cooperación internacional para el desarrollo con el propósito de hablar de esto de manera más explícita. De ahí, que el concepto de desarrollo haya evolucionado desde su nacimiento hasta la actualidad marcando la intervención y las prioridades de la cooperación internacional en el ámbito mundial.

De tal forma, durante los primeros años del siglo XXI el concepto de cooperación internacional dio un giro amigable para entender el contexto de un sistema de desarrollo, que

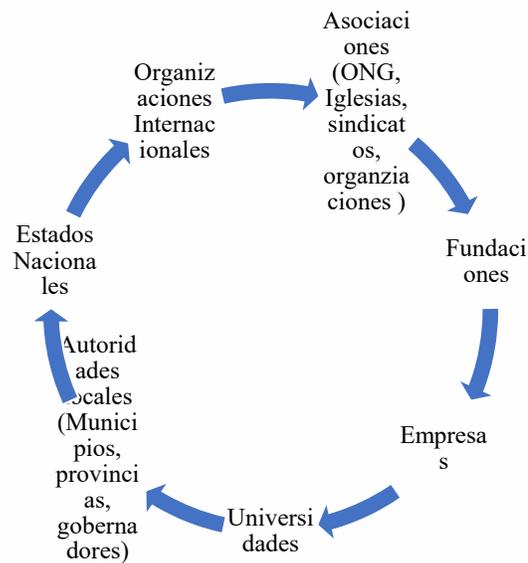
se estaba necesitando y evidenciar los desafíos que los Estados se planteaban para luchar en contra de la pobreza. En consecuencia, en el año 2000, en New York, sede de las Naciones Unidas, durante la reunión anual de jefes de Estado pertenecientes a la Organización, se empieza a discutir sobre los esfuerzos que todos los miembros de Naciones Unidas deben realizar para eliminar la pobreza a nivel mundial, de manera que se firma la declaración del milenio que constaba de quince objetivos direccionados a varios temas en específicos.

Es importante conocer que los primeros objetivos acordados hacen referencia a la erradicación del hambre y la pobreza; también, a la promoción de la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y maternal; la detención del avance del VIH/SIDA, paludismo, tuberculosis y la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente. El último objetivo se centra en fomentar una asociación mundial para el desarrollo, a través de la materialización de un compromiso firme que aúne recursos y voluntades en forma de alianzas entre países ricos y pobres (Argudelo, 2012). Es decir, es a inicios del siglo XXI cuando se comienza a instaurar en la agenda de los países los primeros temas mundiales que se deben priorizar para combatirlos.

Para el año 2015, se firma la Agenda 2030, con los diecisiete objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que manifiestan una mirada integral, indivisible y una cooperación internacional. A través de estos objetivos, los países expresaron firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora que deben aplicarla todos los países firmantes.

Con esta agenda se dejan atrás viejos paradigmas donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada, este modelo de cooperación también expresa el principio de responsabilidades comunes; pero, diferenciadas para construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan (Argudelo, 2012). En efecto, durante los últimos quince años el crecimiento económico del intercambio comercial, la influencia política y el desarrollo social de algunos países tradicionalmente considerados en desarrollo, como Brasil, China e India, han logrado alcanzar dimensiones inesperadas. De manera que, se les puede catalogar como economías emergentes. Argudelo, (2012) menciona que en los procesos de cooperación al desarrollo existen varios actores que hacen posible la intervención de cada proyecto en la localidad. Estos actores son los que realizan un papel preponderante a la hora de gestionar un proyecto, independientemente de si estos forman parte de economías avanzadas o economías emergentes.

Tabla 1 Actores Fundamentales en la Cooperación Internacional



Fuente: Debate sobre Cooperación al Desarrollo, 2012

Autor: Andrés Andrade

Cabe destacar, que los estados nacionales, gobiernos locales y organizaciones internacionales trabajan en conjunto para articular ejes estratégicos y lineamientos que se adecuen a las agendas de trabajo de cada Institución. Por ejemplo, en los años cincuenta no llegaban ni a doce los países donantes, pero, en la actualidad hay más de 50. A esto, no hay que olvidar que alrededor de 230 organismos internacionales, se registra un creciente número de gobiernos regionales y locales, así como numerosas ONG internacionales, considerando sólo los donantes oficiales, en la actualidad (Sanahuja J. , 2007, p. 3).

El lugar que ocupan los proyectos dentro de la práctica de la cooperación y el desarrollo es cada vez más importante. Su metodología está muy extendida desde empresas privadas hasta instituciones públicas de todo tipo (municipios, poderes regionales, centros educativos o sanitarios, entre otros.). Además, es el marco habitual de acción entre organizaciones no gubernamentales, de países del norte al sur. Esto deja claro que el papel de los organismos internacionales, como las instituciones públicas y privadas, las organizaciones civiles y academia forman parte de una plataforma que gestiona y administra proyectos que benefician a la ciudadanía, con el único fin de cumplir las metas globales como son los objetivos de desarrollo sostenible.

Por otro lado, es importante resaltar la definición concreta del concepto de Cooperación al Desarrollo de Castro, (2010) quien considera que ésta es un “conjunto de acciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias para alcanzar metas comunes, con criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo”(p.1) Menciona además, que se lo conoce como ayuda o asistencia al desarrollo (AD), porque ha mostrado estar íntimamente ligada a la fuerza desarrollo de la población, según la (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2018).

No se entiende la cooperación internacional sin relacionar su concepto con el de desarrollo, debido a que, desde su nacimiento y aplicación de ambos conceptos estos van juntos desde finales de la década de los 40 del siglo XX. Por otra parte, el desarrollo en sí, es el marco teórico e ideológico que busca estructurar soluciones dirigidas para países que realmente lo necesiten. Es así que la cooperación internacional se enfoca en la cristalización de políticas y ayudas concretas de mejora, con la prioridad de la ejecución de proyectos de intervención que mejoren la calidad de vida de las personas; donde cuyo fin es ayudar al desarrollo social y económico de cada país.

En definitiva, la cooperación internacional para el desarrollo, describe la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales, donde los recursos que se involucran pueden ser de naturaleza reembolsable, así como no reembolsable (CONGOPE, Cooperación Internacional Ecuador, 2014).

De igual manera, hay que entender el concepto de desarrollo, según (Berzosa, 1996) en su libro *Las Polémicas teóricas sobre el Desarrollo* menciona que este concepto “está relacionado a la comunidad humana, es decir: progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente”. No hay duda que el desarrollo está relacionado con el progreso social y económico enmarcado con la protección de los derechos humanos; mientras que, el crecimiento económico es un medio para el desarrollo, más no su objetivo. En todo caso, el crecimiento económico debe conseguirse de manera acorde con los principios de derechos humanos (Berzosa, 1996). En virtud de lo anterior, se considera que el desarrollo está centrado en las personas, por eso, refleja un interés fundamental para que las instituciones, las políticas y los

procesos tengan la mayor participación y cobertura posible, respetando la capacidad de todas las personas.

Según el informe del Foro de Cooperación para el Desarrollo de Naciones Unidas en el año 2016, se determinan tres tareas principales sobre la Cooperación Internacional y son las siguientes: apoyar y complementar los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a facilitar las normas sociales básicas universales a sus ciudadanos, como medio para que ejerzan sus derechos humanos fundamentales; promover la convergencia de los países en desarrollo en especial de los más pobres con niveles superiores de renta y bienestar, corrigiendo las desigualdades internacionales extremas, y por último, apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo con miras a participar activamente en la provisión de los bienes públicos internacionales (ECOSOC, 2016).

Por lo tanto, la creación de espacios de debate es primordial para visibilizar las problemáticas sociales que enfrentan día a día los gobiernos nacionales y locales. Es importante también mencionar, que los gobiernos locales tienen la obligación de articular políticas públicas para cumplir las metas que propone las Naciones Unidas en la llamada Agenda 2030. A partir de dicho acuerdo la voluntad política sitúa su primer objetivo la erradicación de pobreza y en base a otros objetivos se plantea el crecimiento social y económico de todas las personas mediante la cooperación entre todos los países involucrados.

Así mismo, es importante mencionar los tipos de prácticas con que trabaja la cooperación internacional y, cuáles son las distintas agencias de ésta, como también los organismos internacionales, no gubernamentales y fundaciones. En consecuencia, día a día manejan un proceso riguroso de ejecución, evaluación de programas y proyectos. Entre éstas se destacan las de tipo cambio normativo que no se enfoca completamente en la transferencia de recursos económicos, sino en la elaboración de normas habilitadoras de una gobernanza mundial para ser aplicadas y distribuida en países donde requieran crear oportunidades de desarrollo.

De igual manera, se puede resaltar las transferencias financieras o contribuciones en especie que constituyen un pilar fundamental para realizar una ayuda o cooperación hacia algún beneficiario, así como el apoyo a la capacidad que menciona sobre la dependencia en menor medida de las transferencias financieras y las contribuciones en especie (ECOSOC, 2016). A más de lo mencionado, existen otras formas de Cooperación para el Desarrollo como los

servicios, la capacitación y el fomento de capacidades, es decir la llamada asistencia técnica y asesoramiento en talento humano. Tabla 2 Tipos de Cooperación Internacional y sus modalidades

Según el Informe de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo los tipos de Cooperación Internacional son los siguientes:

Tipo	Modalidades principales	Instrumentos
Oficial		
Transferencias financieras y contribuciones en especie	Subvenciones	Apoyo presupuestario general Proyectos de inversión Apoyo a instituciones multilaterales Fondos de donantes múltiples
	Préstamos e inversiones en capital	Préstamos en condiciones de favor Fondos fiduciarios de donantes múltiples Ayuda para el comercio AOD Inversión en capital Financiación intermedia

		Instrumentos de mitigación del riesgo
	Gravámenes internacionales y otros mecanismos de financiación innovadores	Impuestos solidarios de pasajes aéreos Iniciativa piloto de compromiso anticipado Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe
	Asociación publico privada	Alianza Mundial para las vacunas Fondo Mundial
	Financiación pública para el clima	Proyectos de Mitigación Comercialización de reducción certificado de las emisiones
	Contribuciones en especie	Ayuda Alimentaria
	Cooperación Tecnológica	Cooperación entre centros de investigación
	Puesta en común de experiencias normativa	Asesoramiento de políticas Fomento a la construcción institucional

Cambio Normativo	En los países	Programas de becas escolares Refugios en los países donantes Alivio de la deuda Gastos en administración Concienciación sobre el desarrollo
	Cambio de las normativas mundiales	Preferencias Comerciales Exención de derechos y contingentes para los países menos adelantados Impuestos al comercio exterior
Privada		
Transferencias financieras (contribuciones en especie)	Subvenciones privadas ONG y fundaciones	Fundación Gates Oxfam
	Mecanismos de financiación innovadores	Producto RED
	Asociaciones público-privadas	Alianza Mundial para Vacunas

	Inversiones en repercusión social	Bonos con repercusión social Global Innovation Fund
Apoyo a la capacidad	Recursos humanos y organizativos	Instituciones programas de fomento de la capacidad a menudo a pequeña escala
	Cooperación Tecnológica	Apoyo al desarrollo de medicamentos y su acceso
	Comercio justo	Fairtrade Internacional Asociación Europea del Comercio Justo

Fuente: Informe de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2016 (ECOSOC)

Autor: Andrés Andrade

Como se observa en la Tabla 2, las modalidades de cooperación internacional basados en los tipos de CI mencionados anteriormente, mediante estas modalidades la cooperación internacional realiza sus funciones de ayuda o intervención en países y sectores donde más necesitan, los diferentes mecanismos técnicos o financieros definen el proceso a seguir para ejecutar un proyecto de cooperación internacional, para el estudio de caso planteado sobre la modalidad de cooperación descentralizada en los gobiernos autónomos descentralizados de Riobamba y Rumiñahui se usó la cooperación de tipo oficial mediante subvenciones de cooperación técnica y financiera no reembolsable en los sectores intervenidos de los dos municipios, en el capítulo siguiente se realizará un análisis riguroso sobre las experiencias de cada GAD y la importancia del papel que realiza la CI a nivel descentralizado en el Ecuador.

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA COMO RAMA DEL DESARROLLO

La Cooperación Internacional es un complemento a las políticas públicas nacionales que promueve un desarrollo y un crecimiento económico, es así que se conceptualizarán nueve clasificaciones de las más importantes de Cooperación, entre ellas:

Tabla 3: Clasificación de cooperación.

Tipo	Significado
Cooperación Bilateral	Este tipo de cooperación se la realiza entre dos países, se basa en lineamientos y estrategias establecidas en forma conjunta, se enfoca en prioridades que deben ser atendidas e involucra a instituciones nacionales de las partes.
Cooperación Multilateral	Se define como una acción en base a un seguimiento de programas o proyectos cuyos objetivos son aprobados por un número de Estados que forman parte del organismo internacional es decir, se trabaja bajo una acción conjunta entre un Estado y un Organismo Internacional.
Cooperación Triangular	Es una combinación entre tres actores dos Estados y un Organismo que su objetivo es alinear sus necesidades para cubrir de forma conjunta, pero, generalmente se trata de una cooperación proveniente de un país del norte brindando

	<p>apoyo financiero a un país del sur para que de esta manera este apoye a un tercer país.</p> <p>De la misma manera existen modalidades de la CI que es importante reconocer su accionar en el campo de la gestión de proyectos a nivel nacional e internacional.</p>
Cooperación Financiera	<p>: Se trata de una transferencia de fondos del país donante al país receptor.</p>
Cooperación Reembolsable	<p>Se consideran prestamos concesionales del país donante bajo condiciones preferenciales.</p>
Cooperación No reembolsable	<p>: Se definen a transferencias en efectivo o en bienes respecto al beneficiario no tendría ninguna deuda con el país donante.</p>
Cooperación Técnica	<p>Significa la transferencia e intercambio de técnicas o conocimientos por parte de algún Estado u Organismo hacia un país receptor, brindándole su apoyo en experiencia técnica para consolidar un desarrollo.</p>

<p style="text-align: center;">Apoyo presupuestario</p>	<p>Es una transferencia de fondos económicos a un país con el fin de apoyar la financiación de políticas públicas, estos fondos pasan a formar parte del presupuesto del Estado.</p>
<p style="text-align: center;">Cooperación Sur – Sur</p>	<p>La Cooperación Sur-Sur afianza las relaciones entre países que están ubicados geográficamente al sur del continente, ya que estos países son considerados por tener un similar desarrollo de renta per cápita, las relaciones se enfocan en los sectores políticos, sociales, culturales y económicos (CONGOPE, Cooperación Internacional Ecuador, 2014).</p>

Fuente: CONGOPE, Cooperación Internacional Ecuador, 2014. Se resaltan varios conceptos.

Autor: Andrés Andrade

Los inicios de la Cooperación Internacional Descentralizada

La Cooperación Descentralizada nace a partir de la cuarta Convención de Lomé en 1989 ratificada por la Unión Europea y países del África, Caribe y Pacífico (ACP), donde se da inicio para que las organizaciones de carácter social, político y económico presenten proyectos para que dicha Convención sea la encargada de facilitar los recursos (Bossuyt, 1995). De esta manera se fortalece un vínculo activo de la sociedad europea con el desarrollo bajo acuerdos de colaboración Norte/Sur con autoridades locales, empresas privadas y sindicatos sociales.

La preocupación de los Estados para ratificar la Convención de Lomé tomó tres factores importantes: Las políticas de liberalización en los años 80 dieron la facilidad para los Estados que manejen políticas de monopolio y que condicionen la ayuda que los demás necesitaban; la

crisis financiera; y, la falta de gestión de los gobiernos dan el empuje para que la cooperación descentralizada se fortalezca (Bossuyt, 1995).

De la misma manera, la ideología neofabiana³ en los años setenta concedió al Estado un papel preponderante en la toma de decisiones económicas, luego de aquellos indicios, en los ochentas como se ha mencionado fue un proceso neoliberal, y en las últimas décadas nació el concepto de anteponer a las personas y sobre todo los más pobres primero. Según Bossuet (1995) se implantó el desarrollo como un proceso de aprendizaje en temas que eran completamente delicados como: la descentralización, la democracia y la diversidad para valorizar los conocimientos locales, de la misma manera se incentivó la participación y las acciones dirigidas a los grupos pequeños y las comunidades; y una comunicación abierta, efectiva y accesible (p.47).

Otro de los factores del porqué se da el surgimiento de la Cooperación Descentralizada en el mundo, es la gestión por dar mayor rendimiento al dinero, de esta forma las agencias de cooperación de distintos países empezaron a trabajar exclusivamente con las instituciones africanas, debido a que éstas eran consideradas como subdesarrolladas y con poco nivel de credibilidad y transparencia, de esta manera se propuso a los gobiernos centrales que faciliten el acceso de recursos a las ciudades que verdaderamente lo necesiten.

Es importante mencionar que durante la posguerra las ciudades de los distintos países afectados también realizaban actividades de hermanamientos⁴ para lograr suplir dichas necesidades. Es así que, para 1951 la promoción de localidades bajo hermanamientos era una de las prioridades del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y en 1957, se constituye la Federación Mundial de Ciudades Hermanadas en Francia a la que se incorporaron algunas ciudades soviéticas. Estos acontecimientos fueron los primeros indicios de relaciones ciudad con ciudad, donde se fortalecen los lazos de ayudar en sectores específicos, desde ese

³ La ideología Neofabiana fue fundada el 4 de enero de 1884 en Londres, es un movimiento socialista británico cuyo propósito es avanzar en la aplicación de los principios del socialismo mediante reformas graduales. Es también conocida por formar los cimientos de lo que más tarde sería el Partido Laborista británico.

⁴ Hermanamiento de ciudades: se refiere a los pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se emparejan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales. Normalmente, aunque no siempre, las ciudades hermanadas suelen tener características parecidas. Además, no sólo se hermanan ciudades, sino que a veces incluso unas zonas mucho mayores llegan a acuerdos de hermanamientos que beneficia a la localidad.

entonces la Unión Europea empezó a fortalecer los lazos de cooperación entre entidades locales, para luego abrir la cooperación a otros continentes.

Desde el ámbito jurídico la ratificación del Convenio de Lomé en 1989 que entró en vigor en 1991 y que lo firmaron doce países de la Unión Europea en el que asume un compromiso internacional basado en respaldar y colaborar con alrededor de 68 países subdesarrollados de África, el Caribe y el Pacífico. En aquel documento se resalta el papel de la sociedad civil como actor en el desarrollo de la sociedad. Para Alfonso Dubois, la Comisión Europa definió la cooperación descentralizada como “un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo” (Dubois, 2009).

De la misma manera, Dubois explica que para el año 1991 se creó la idea presupuestaria B7-5077 con la cual se inician los primeros programas de cooperación descentralizada en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo (FED). De esta manera, se facilitan los procesos de cooperación internacional descentralizada para los países que más lo necesitaban y se empieza a dar importancia de la toma de decisiones a los líderes locales y sociedad civil. (Dubois, 2009). Sin duda, este nuevo rumbo de la cooperación que se encuentra caracterizado por la descentralización de las decisiones con las cuales se establece una relación con países del Sur, a la vez que se concentran nuevos actores de la sociedad civil y se da una participación mayor de los actores de los países en desarrollo como agentes principales de su progreso.

Cooperación Internacional Descentralizada y sus inicios en Ecuador

El surgimiento de la cooperación internacional empieza en la década de los setenta y principios de los años ochenta. Es importante tomar en cuenta que Ecuador vivía el proceso del retorno a la democracia, con el dialogo político de varios sectores, la creación de la ley de partidos políticos y la nueva constitución de 1978. Durante esa época se logran establecer dos procesos muy importantes sobre la descentralización: en primer lugar, se fortaleció los procesos municipales con la transferencia de ciertos recursos y competencias hacia los llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Este proceso generó una pugna entre el gobierno central y ciertos gobiernos municipales, dejando como resultados: un debilitamiento

de lo nacional, la pérdida de importancia y preponderancia a ciertos niveles intermedios como las provincias, y sobre todo una ausencia de propuestas y articulación en proyectos que verdaderamente eran imprescindibles para los ciudadanos (Carrión, 2012).

La globalización fue un proceso importante en la descentralización de la cooperación en Ecuador, la interdependencia entre el sector rural y urbano era sólida, solo se debía articular proyectos direccionados a las necesidades de cada ciudadano. Se puede considerar a la descentralización como un proceso de fortalecimiento de las instituciones para que trabajen conjuntamente (Carrión, 2012). La descentralización implica que los recursos y competencias de una localidad sean administrados por un gobierno local que facilite los procesos de desarrollo de cada ciudad. La descentralización como solución para disminuir la falta de presencia del gobierno central en los sectores más alejados, así como las distintas las inequidades sociales.

Es evidente como los procesos que existieron para llegar a la globalización sólida, tiene mucho que ver con la política de los gobiernos por mejorar y desarrollar su país. En el caso de algunos países, las guerras pasadas dieron lugar a un cambio y reestructuración económica desarrollista que permitió alcanzar un nivel de vida digno para las Naciones. Por lo tanto, la mundialización del sector financiero, los mercados, las estrategias de tecnología e investigación, comunicación van de la mano con los modelos ideológicos y culturales de los Estados; mediante, esos factores se desarrollaban políticas económicas en base a ideologías fuertes como lo es la capitalista. Según Carrión (2012), la globalización describe los hechos, decisiones y actividades que se desarrollan en un punto del planeta terminan teniendo importantes implicaciones sobre los individuos; es decir, un cierto vínculo entre las personas y los Estados, en donde los países decidirán la forma de vida económica que podrían llevar las personas.

La globalización afecta directamente una serie de procesos, de lógicas y actores; de manera que, trasciende desde nuestras costumbres, identidades hasta la manera de gobernar, partiendo que los problemas dejan de ser particulares y se hacen cada vez más globales, como por ejemplo, problemas de medio ambiente, pobreza, ecología, corrupción, gobernabilidad y cultura. Es así, que la organización territorial del Estado significa la creación de políticas públicas que se adecuen a los diferentes niveles de gobierno tanto como provinciales, municipales y parroquiales y se involucren más a fondo en los temas que aquejan a la ciudad,

lo primordial está en la forma de administración de cada líder o delegado del gobierno autónomo descentralizado.

Por último, se debe entender que, durante las últimas dos décadas, el número de ciudades y redes de gobiernos locales que impulsan la cooperación descentralizada creció de manera significativa, adoptando nuevas modalidades y movilizándolo a diferentes tipos de actores como la sociedad civil, el sector privado, los organismos internacionales, y la academia. También se amplió el reconocimiento por parte de las instituciones internacionales del papel que juegan los gobiernos locales en la cooperación al desarrollo (Observa, 2014).

Incidencia de la cooperación internacional: Una visión desde la situación actual en Ecuador.

Para entender de mejor manera la Cooperación Internacional en Ecuador, es importante evidenciar los diferentes acontecimientos y procesos que como Estado ecuatoriano maneja esta estrategia de desarrollo y los resultados que han dejado las diferentes intervenciones en Ecuador. La Cooperación Internacional en Ecuador consta de una dinámica multidimensional que forma parte de la política exterior de este país. Con el propósito de fortalecer el relacionamiento con distintos países de la región y del mundo, sin duda lograr conseguir recursos provenientes de cooperación internacional significa un gran paso hacia el desarrollo como país.

Es importante señalar, que Ecuador ha focalizado las líneas de trabajo a las nuevas realidades del sistema internacional y ha venido gestionando de una manera eficiente los esfuerzos como país para recibir ayuda internacional, asistencia técnica y financiera que se adapte a los procesos de transformación de las asimetrías para la toma de decisiones que significaran el progreso para el país y la localidad que se beneficia de la Cooperación Internacional. Según el Consejo de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador (CONGOPE) la cooperación internacional se establece desde el punto de vista de las competencias públicas; es decir, parte de las relaciones internacionales que promueve compartir o transferir recursos técnicos, tecnológicos o financieros para el desarrollo, cuando dicha actividad comprende a organismos públicos o privados de más de un país (CONGOPE, 2011).

Los procesos de cooperación internacional a nivel estatal durante el gobierno del expresidente Rafael Correa los manejaba una institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana llamada “Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)”; sin embargo, en el año 2016, según el Diario “La República” el mandatario Rafael Correa bajo decreto ordenó la eliminación de la Secretaría Técnica, pasando todas las competencias a un departamento especializado que pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores (República, 2016). De ahí que, se consideró importante la eliminación de la secretaria técnica, ya que, dio mayor apertura a que los procesos de cooperación internacional sean manejados por la misma cancillería o los distintos gobiernos locales de forma más directa ya que, estaban en toda la facultad y competencia de manejar dichos procesos sin la aprobación de dicha cartera que en ciertos casos frenaba y retrasaba los procedimientos de Cooperación Internacional para el país.

Entre las instituciones públicas más importantes que fomentan la Cooperación Internacional en los distintos niveles de gobierno son: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales Descentralizados del Ecuador (CONGOPE), la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Consejo de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), instituciones que incluyen a las agendas estratégicas de cada gobierno local la CI, gozando de algunos beneficios de la misma. Entre los objetivos más importantes para el CONGOPE de la Cooperación Internacional en Ecuador se encuentran las siguientes:

Tabla 4: Objetivos CONGOPE

<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la cooperación reembolsable como la no reembolsable, aunque se reconoce que existe mayor énfasis en buscar cooperación no reembolsable de los cooperantes externos.
<ul style="list-style-type: none"> • A diversas posibles fuentes de cooperación, en todo el rango: multilateral, bilateral, descentralizada, pública, de ONGs’, de movimientos sociales. Habría una tendencia a establecer relaciones con la cooperación descentralizada, en consideración al carácter de la misma, y a la cercanía que se produce por el cumplimiento de roles similares.

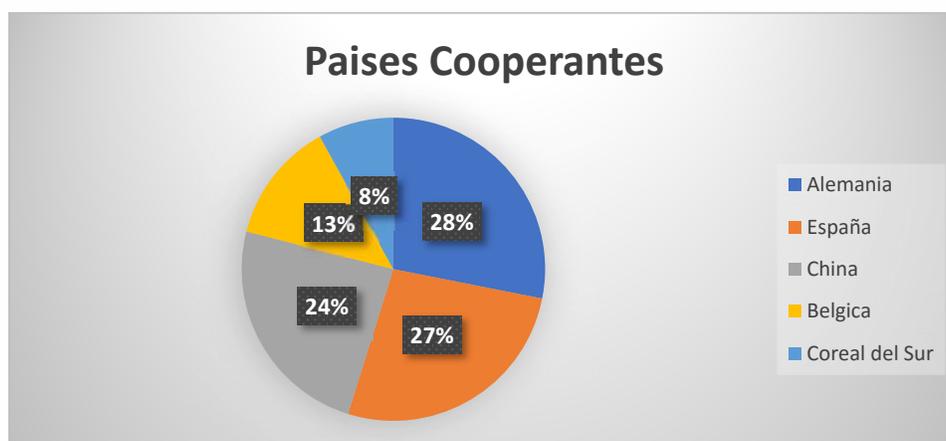
- El establecimiento de relaciones con posibles fuentes de asistencia técnica y financiera, aunque la misma no concluya en un proyecto concreto o en aportes específicos al corto plazo. Este establecimiento de relaciones es parte importante de la gestión, tanto por la carga de tiempo que implica, como por los esfuerzos prácticos que se involucran para su ejecución.

Elaboración propia

Fuente: CONGOPE, 2011

Entre los países cooperantes que más aportan en proyectos según la modalidad de apoyo financiero y asistencia técnica durante el periodo 2013 – 2017 se encuentran las siguientes cifras.

Gráfico 1: Países de mayor Cooperación Internacional en modalidad no reembolsable



Fuente: Cifras de Cooperación Internacional, 2018

Según la Tabla 3 los países que mayor realizan cooperación no reembolsable en nuestro país de manera bilateral son Alemania con el 28%, después se encuentra España con el 27%, luego se ubica China con el 24%, Bélgica con el 13% y por último Corea del Sur.

De igual manera podemos identificar los sectores de mayor cooperación bilateral que recibe Ecuador, en este caso son los siguientes; Proyectos en materia social, seguridad, fomento

a la producción, sectores estratégicos y talento humano, estos datos los podemos observar en la gráfica 1.

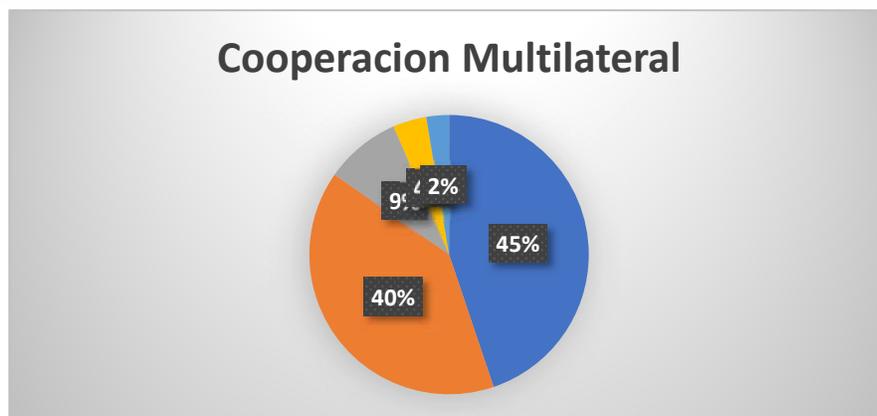
Gráfico 2: Sectores de mayor Cooperación Internacional Bilateral



Fuente: Cifras de Cooperación Internacional, 2018

De igual manera podemos identificar las cifras de Cooperación Internacional de modalidad multilateral y los distintos sectores que los organismos internacionales apoyan en la tabla 5.

Gráfico 3: Cooperación Multilateral



Fuente: Cifras de Cooperación Internacional, 2018

Entre los mayores organismos internacionales multilateral se encuentra la Organización de Naciones Unidas con el 44,83%, la Unión Europea con el 39,89%, la Corporación Andina

de Fomento con 8,87%, Global Environment con el 3,89% y el Banco Mundial con el 2,62%. Por último, es importante realizar una comparación sobre las distintas modalidades de cooperación tanto bilateral, multilateral y descentralizada, y basándonos en el estudio de caso que estamos realizando sobre la importancia de la Cooperación Internacional Descentralizada podemos visibilizar los siguientes datos:

Gráfico 4: Cooperación Descentralizada en Ecuador 2013-2017



Fuente: Cifras de Cooperación Internacional, 2018.

Gráfico 5: Sectores de Cooperación Descentralizada



Fuente: Cifras de Cooperación Internacional, 2018

Según datos desde el año 2013-2017 sobre cooperación descentralizada, España es el único país donante que apoya a Ecuador en materia descentralizada (véase gráfica 5); de igual manera, los sectores que son intervenidos con proyectos de cooperación descentralizada son: sector social con el 65%, sectores estratégicos con el 22% y 13% en proyectos de fomento a la

producción, se evidencia que los países donantes tanto, como los sectores de intervención los porcentajes son muy bajos, es decir se debería fomentar que países europeos con mayor experiencia en cooperación descentralizada ayude a Ecuador y otros sectores como salud, educación, talento humano también puedan contar con el asesoramiento económico y técnico proveniente de la Cooperación Internacional.

La Cooperación Internacional ha ido incrementando su accionar en nuestro país, a pesar que Ecuador es considerado un país de renta media, aún es necesario una cooperación técnica y financiera en los distintos proyectos a nivel nacional, el gobierno ecuatoriano tiene la responsabilidad de fortalecer los lazos de amistad y cooperación con todos los países, sin poner ningún tipo de restricción pueda ser esta ideológica o política, las necesidades para consolidar un desarrollo está en nuestras manos, lo importante será solo saber captar y gestionar recursos para beneficiarnos como país.

La visión de los gobiernos locales en materia de cooperación internacional.

La Cooperación Internacional en temas descentralización tiene que ver con la transferencia de recursos, responsabilidades o autoridad de niveles más altos a niveles más bajos de gobierno, es decir implementar un desarrollo local con enfoque territorial con el fin de liberar el potencial de los territorios como agentes activos del desarrollo.

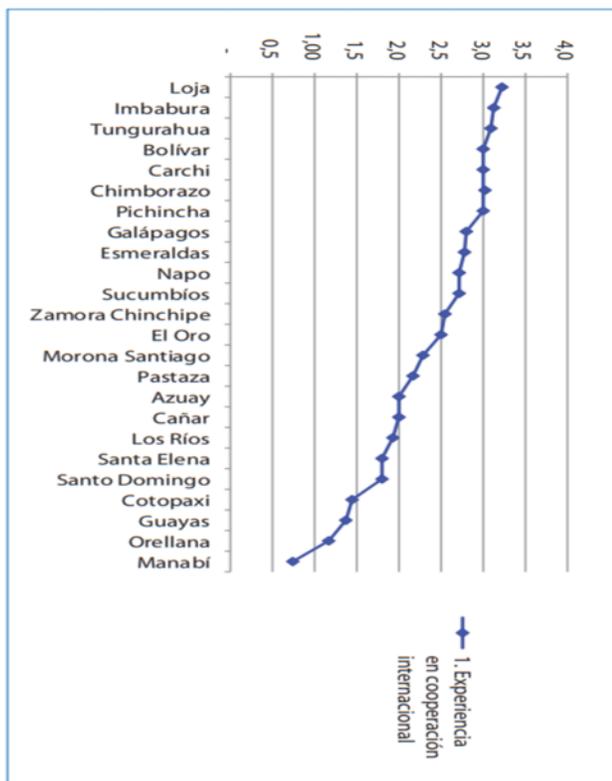
Según la delegación de la Unión Europea para el Ecuador en los últimos años está recibiendo una atención particular en diferentes ámbitos como; políticas públicas, donantes, voluntariado, investigaciones, entre otros. La Cooperación Internacional Descentralizada se ha basado en dos premisas: la descentralización puede mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos con el objetivo de lograr la movilización de recursos adicionales que contribuyan a los esfuerzos de desarrollo a nivel nacional, es decir con la CID se puede lograr beneficiar de forma más directa necesidades locales donde al gobierno se le ha dificultado cubrir.

Según el Informe de capacidad operativa de los Gobiernos Autónomos Provinciales realizado por CONGOPE, la Unión Europea considera importante que, dentro de los procesos de ejecución de proyectos de Cooperación Internacional a nivel local, se implemente la capacitación de las autoridades locales con el fin mejorar la gobernanza y la eficacia de los resultados del desarrollo que se plantean a futuro. También existe el reconocimiento que brinda

la UE a los Gobiernos locales como actores de desarrollo, otorgado como un incentivo para obtener indicadores positivos en el área de intervención.

Finalmente, se define el concepto de “Gobierno local” no solo como gestor sino como actor y beneficiario. El papel de la descentralización con respecto al desarrollo es trasladar esta visión en la práctica, al brindar apoyo y promover el desarrollo local mediante un enfoque territorial (CONGOPE, 2011). El informe sobre la Medición de Cooperación Internacional realizado por la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece el nivel de experiencia de Cooperación Internacional por provincias, véase gráfica 6.

Gráfico 6: Experiencia de los GAD en Cooperación Internacional



Fuente: Informe de Medición Eficiencia de CI en Ecuador, 2014

Como se puede observar en la gráfica 6, según el Informe sobre Medición de Cooperación Internacional, se analizó en base a ciertos criterios, entre ellos: la capacidad institucional para gestionar recursos de la cooperación, las instituciones que cuentan con funcionarios y que en la práctica han gestionado y obtenido recursos financieros y técnicos

que se expresan a través de proyectos específicos; con la escala desde 0 a 4 puntos, se puede visibilizar que entre las mejores provincias del Ecuador se encuentran Loja, Carchi, Imbabura y Chimborazo, entre las provincias que se manejan en la escala intermedia en el rango de eficiencia son Pastaza, Azuay, Cañar y Santo Domingo y entre las provincias que no tienen un rango alto en experiencia en CI son Manabí y Orellana. Es significativo el proceso de capacitación y aplicación de departamentos de Cooperación Internacional Descentralizada en Ecuador, ciertos Municipios y Consejos Provinciales no han aplicado de la mejor manera los procesos de ejecución de programas con fondos internacionales, ya que la Cooperación Internacional constituye una oportunidad de contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo social y económico de cada GAD.

Considerando el análisis de conceptos sobre Cooperación Internacional, y los indicadores sobre el manejo de la Cooperación Internacional al Desarrollo a nivel nacional y local, a continuación, se analizará el marco normativo que garantiza la gestión de proyectos con financiación internacional y la comparación de un estudio de caso de Municipios con programas en base a la CI, se estudiará más a fondo la importancia de la Cooperación Internacional Descentralizada. Por esta razón se procederá a realizar un análisis de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Riobamba y Rumiñahui, se han escogido estos dos casos específicos porque son cantones con características similares en temas de producción agrícola, biodiversidad, desarrollo social.

El cantón Rumiñahui pertenece a la provincia de Pichincha, cuenta con 85 mil habitantes entre tres parroquias urbanas y dos rurales con una superficie de 139 km². De la misma manera el cantón de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo con una extensión de 59,05 km², constituida por cinco parroquias urbanas y once parroquias rurales, cuenta con 157 mil habitantes. Los dos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales comparten un objetivo en común, se encuentran fundamentados en el manejo de una planificación territorial con el fin de establecer procedimientos de un crecimiento ordenado de la ciudad, utilización y aprovechamiento de su suelo, políticas públicas apegadas al desarrollo, entre otros, es decir ejerciendo control sobre sus competencias y promoviendo un crecimiento económico y social en sus localidades.

Lo más importante del estudio de los dos Municipios es el manejo y gestión de Cooperación Internacional a nivel descentralizada, ya que Riobamba como Municipio cuenta

con un departamento especializado en la gestión de proyectos de carácter internacional y Rumiñahui no posee experiencia en manejo de la Cooperación Internacional, de esa manera, en el siguiente capítulo se revisará la normativa legal que aplican los Gobiernos Autónomos Descentralizados en materia de Cooperación Internacional y la descripción de algunos proyectos ejecutados en cada territorio.

Capítulo II

Marco normativo y su relación con la Cooperación Internacional en Ecuador

En este capítulo se procederá a estudiar el marco normativo general del Ecuador en la Constitución, las leyes que contemplen mecanismos para la Cooperación Internacional en los gobiernos locales y demás mecanismos legales que formen parte de este estudio. Luego se examinará la normativa en cada uno de los municipios por separado. Así mismo se realizará un detalle de cada gobierno local y los resultados de la gestión en proyectos que muestren cooperación y la efectividad cuantitativa y cualitativa en estos.

Constitución de la República del Ecuador

Al hablar de Cooperación Internacional y su accionar en Ecuador, es fundamental revisar los instrumentos nacionales que promueven y facilitan la intervención extranjera en materia de desarrollo. Uno de los instrumentos más importantes es la Constitución del Ecuador aprobada en el 2008, donde se evidencian los siguientes artículos: En el Título V sobre el Régimen de Competencias, artículo Nro.263 literal ocho, explica sobre la facultad que les dan a los Gobiernos Autónomos Provinciales, Municipales y Parroquiales a gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias. De igual manera, en el Título VIII en el que se habla sobre Relaciones Internacionales, específicamente en el artículo Nro.416, se aclara que las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al mismo que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores. Considerando esto, se estipula a la Cooperación Internacional como un mecanismo que promueve la conformación de un orden multipolar, del fortalecimiento de las relaciones horizontales y la integración Sudamericana y Latinoamericana (Constitucion del Ecuador, 2008).

La Carta Magna del Ecuador establece mediante estos dos artículos la gestión de la Cooperación Internacional dirigida a los Gobiernos Locales y el fortalecimiento de la CI de manera Estatal mediante el fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur en América Latina. Este instrumento legal es el más importante debido a que instaura el accionar internacional en Ecuador y brinda la facilidad para ejecutarla. También existen otros instrumentos legales que promueven la CI y la CID en el país.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es otro de los cuerpos legales nacionales que promueve la Cooperación Internacional Descentralizada y se aprobó por la Asamblea Nacional en el año 2010 con el fin de promover el desarrollo social y económico mediante procesos institucionalizados, en donde los Gobiernos Descentralizados tienen la facultad de impulsar acciones que generen un crecimiento económico para el país.

En su artículo Nro. 65, en torno a la Definición de Cooperación Internacional no Reembolsable (CINR) se define como un mecanismo por el cual la República del Ecuador otorga, transfiere o recibe capitales, bienes, recursos, servicios, tecnología y conocimientos; con la finalidad de contribuir o completar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación estatal (Codigo Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010). De la misma manera, menciona que a la CI No Reembolsable se la promociona, gestiona, ejecuta y se le da seguimiento con el fin de evaluarla. A la vez, el artículo 66, habla sobre los principios de la acción de los Gobiernos Descentralizados, en los que se establece soberanía, independencia, igualdad jurídica, de los Estados, la convivencia pacífica, autodeterminación de los pueblos, la integración, solidaridad, transparencia, equidad y respeto a los derechos humanos.

Finalmente, en el artículo 68 se explica que la gestión de la CINR promovida por la Gobiernos Autónomos Descentralizados debe direccionar sus políticas nacionales en base a los respectivos planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, considerando, sobre todo, los temas más importantes para ser atendidos (Codigo Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010). Bajo estos artículos la CINR puede ser ejecutada con mayor facilidad para evidenciar los procesos financieros que los Gobiernos Descentralizados manejan y de esta

manera, transparentar los gastos, presupuestos que manejan las entidades financieras y de proyectos en cada nivel de gobierno.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Y Descentralización

Otro cuerpo legal de gran relevancia que los Gobiernos Descentralizados deben ejecutar en diferentes ámbitos es el Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el mismo direcciona la Cooperación Internacional a los distintos niveles de gobierno para facilitar la ejecución de proyectos que beneficien a los ciudadanos y distintas localidades del país. Este instrumento menciona en su artículo Nro. 42 que entre las competencias exclusivas de un Gobierno Autónomo Descentralizado se encuentra la gestión de la Cooperación Internacional como cumplimiento de sus competencias.

De igual manera, en los artículos 109 y 110 se establece que los sectores privativos exclusivos del gobierno central son el endeudamiento externo y el manejo de la política exterior. También en el artículo 116 se estipula las facultades de todos los niveles de gobierno como la rectoría, planificación, regulación, control y gestión de todos los proyectos que se ejecuten en las distintas localidades (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2011) Mediante estos parámetros se da seguimiento riguroso a los proyectos y programas ejecutados para que los resultados obtenidos siempre beneficien a sus ciudadanos.

En el artículo Nro. 131 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se manifiesta la gestión de la Cooperación Internacional a los gobiernos autónomos descentralizados. Esta entidad debe brindar, la facultad por completo de gestionar la obtención de recursos de la CI y Asistencia Técnica para el cumplimiento de sus competencias, especificando que se mantendrá un registro continuo del sistema de Cooperación Internacional en Ecuador. Por último, el artículo 293 del mismo Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización menciona sobre la importancia de las igualdades entre ciudades, es decir que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la facultad de promover el estatus de hermanamiento con Gobiernos Descentralizados de otros países del mundo bajo el marco de la Cooperación Internacional, fortaleciendo las relaciones internacionales y el intercambio de experiencias

El COOTAD es el instrumento jurídico más importante a nivel de Gobiernos Descentralizados, ya que brinda la facultad y competencias a los GADS de ejecutar diferentes procesos de desarrollo social y económico en beneficio de sus localidades. Se puede entender que la competencia de manejar la CI es una de las más importantes porque incorpora varios actores y procesos para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021

El Plan Nacional del Buen Vivir propone nuevos objetivos para alcanzar el Buen Vivir, debido a que engloba el nuevo concepto de desarrollo, en un Estado plurinacional e intercultural (SENPLADES, 2013). Estos cambios están enmarcados y se desprenden del proyecto discursivo del gobierno del ex presidente Rafael Correa, resaltando la revolución constitucional y democrática que apunta a la formación de una sociedad justa y diversa a través de un proceso que tenga como base la igualdad y la diversidad (SENPLADES, 2013).

La acción ética de un Estado debe velar porque este convencionalismo social sea la guía de las relaciones interpersonales, en donde la confianza posibilite una interacción colectiva beneficiosa. A la vez, se impulsa una acción económica productiva y agraria que promueva la inversión de los recursos obtenidos de estos campos en otros sectores como salud, vivienda, educación, (SENPLADES, 2013). De igual manera, destacando los proyectos sociales que se deben ofrecer como oportunidades de desarrollo socioeconómico a todos los ciudadanos y a la vez fortalecer sus capacidades. Por otro lado, el PNBV prioriza garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de los miembros de la sociedad.

El Plan Nacional del Buen Vivir garantiza los derechos a todas las personas sin ninguna clase de discriminación, de esta manera este instrumento se encuentra forjando un nuevo concepto sobre desarrollo en el que todas las personas tengan la posibilidad de mejorar en aspectos sociales, económicos para así aportar con un cambio en nuestra sociedad (SENPLADES, 2013). El Buen Vivir, contempla varios puntos cuyo objetivo es mejorar el nivel de vida y así conseguir cambiar el paradigma del desarrollo. Uno de los factores que consolidan un desarrollo social y económico es la Cooperación Internacional y su accionar en el territorio. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 establece que la Cooperación Internacional es considerada como un mecanismo de política exterior, que complementa las políticas nacionales establecidas de forma soberana, más no una condición de ellas.

Tomando en consideración lo anterior mencionado, para el PNBV es una forma de construir lazos que permiten que Ecuador transmita al exterior recursos y conocimiento endógeno, es decir una estrategia de hacer conocer al país por sus distintas experiencias a nivel social, económico, deportivo, cultural, entre otros. De esta manera Ecuador puede formar parte más activa del sistema internacional y realizar un intercambio que contribuya al país. En materia de política el PNBV menciona que se debe “consolidar una gestión soberana de la Cooperación Internacional en consonancia con la transformación del cambio de matriz productiva y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur” (SENPLADES, 2013). El Plan Nacional del Buen Vivir reitera en su gran mayoría el aspecto de la importancia de la soberanía en la CI, y su separación con la intervención extranjera en aspectos políticos, además de fortalecer la cooperación al desarrollo bajo proyectos que contribuya al crecimiento del país.

Entre los lineamientos estratégicos que propone el Plan Nacional del Buen Vivir se establece lo siguiente:

- La gestión soberana de la CINR
- El fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en el ámbito regional y binacional
- La potenciación de la oferta de cooperación técnica basados en la experiencia ecuatoriana para colaborar en otros países.
- Promover una gestión articulada y coordinada de la Cooperación Internacional entre los distintos niveles y funciones de gobierno.
- El fomento de acuerdos bilaterales de cooperación económica, técnica, y productiva con países de las nuevas económicas emergentes, en función de los requerimientos de la iniciativa de transformación de la matriz productiva.

Se puede evidenciar que el Plan Nacional del Buen Vivir resalta la importancia de los derechos de las personas, el desarrollo social y económico, y sobre todo la construcción de una estrategia descentralizada y participativa, con miras a consolidar una planificación nacional sólida. Además, es importante mencionar que existe una diferencia entre el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 considerando en que el nuevo plan propone alinear el Estado democrático y el poder popular, para garantizar los derechos y libertades del Buen Vivir de forma integral, y así transformar la estructura económica y productiva del Ecuador.

Resolución 009 del Consejo Nacional de Competencias-2011

El Consejo Nacional de Competencias realiza acciones de fortalecimiento institucional dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el objetivo de generar las mejores condiciones para que los GAD realicen sus competencias enfocadas en la participación ciudadana, eficacia, eficiencia y sobre todo la articulación intergubernamental. En este escenario el Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización da la facultad a la creación del Consejo de Competencias para impulsar el proceso del fortalecimiento institucional trabajando conjuntamente entre entidades asociativas de los GADS, de la mano de actores públicos y privados; con la finalidad de gestionar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo (Consejo Nacional de Competencias, 2011).

El Consejo Nacional de Competencias en el año 2011 emitió la Resolución 009 que establece cinco parámetros para evaluar los programas y proyectos a nivel descentralizado para medir la eficacia y eficiencia de los resultados que se ejecutan a nivel local (Consejo Nacional de Competencias, 2011).

En primer lugar, se encuentra la rectoría local, misma que se encarga de emitir políticas y lineamientos locales encargados de reconocer su especificidad territorial para la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

En el artículo Nro. 13 se plantea el concepto de la planificación que explica sobre la importancia de los planes, estrategias y agendas locales para organizar la Cooperación Internacional No Reembolsable. Sobre todo, en búsqueda de evidenciar la demanda y oferta territorial de la CINR y poder planificar la gestión de proyectos y programas de Cooperación Internacional en gran escala. En el artículo Nro. 14, la regulación, específica la normativa local para regular la gestión de la CINR con la finalidad de asegurar la alineación de la oferta de CINR a las demandas en cada territorio en sus planes de desarrollo y agendas locales (Consejo Nacional de Competencias, 2011). Es decir, ambos artículos garantizan que dicha cooperación sea eficaz en la materia que se vaya a utilizar además de ser un complemento de los demás cuerpos legales.

Así mismo, el artículo Nro.15, el Control establece que todos los mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de la normativa local y la adecuada gestión de la Cooperación Internacional. También se obliga a facultar los mecanismos de rendición de cuentas y acceso a

la información para medir los resultados e impactos del proyecto en cada circunscripción territorial. El Control realiza seguimiento y evaluación de programas y proyectos provenientes de la Cooperación Internacional. De igual manera se encarga de realizar evaluaciones de impacto de cada programa y proyecto de CI, y finalmente, se encarga de registrar programas y proyectos con recursos de CINR y emitir un informe anual de registro para la entidad competente (Consejo Nacional de Competencias, 2011).

Terminando con el último parámetro de la RCNC-009 es la Gestión que establece lo siguiente:

1. Identificar actores, recursos, y oferta de Cooperación Internacional.
2. Identificar, coordinar y procesar demandas de CI
3. Programar la gestión de la CI
4. Negociar y suscribir convenios de ejecución de programas y proyectos de CI
5. Negociar y suscribir convenios de cooperación descentralizada y con cooperantes no gubernamentales (Consejo Nacional de Competencias, 2011)

Entonces, estos cinco parámetros de evaluación de proyectos y programas provenientes de la Cooperación Internacional transparentan los procesos financieros y administrativos antes, durante y después de la ejecución de un proyecto internacional.

A continuación, se describirá de forma general los proyectos de Cooperación Internacional en el Municipio de Riobamba y Municipio de Rumiñahui, sus departamentos competentes, en donde se resaltarán especificaciones generales del proyecto, del país donante, el costo del mismo y su número de beneficiarios.

Análisis descriptivo de los proyectos en los Gobiernos Autónomos

Descentralizados Municipales de Riobamba y Rumiñahui

Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba y su gestión con la Cooperación Internacional.

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Riobamba en el año 2013 aprueba la Estructura Orgánica por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba en la que se determina a la Gestión de Planificación y Proyectos como un proceso habilitante de apoyo, cuyo objetivo es gestionar fondos económicos

y apoyo técnico para desarrollar proyectos internos y externos que permitan mejorar la operatividad institucional y el desarrollo social de la población. Para ello cuenta con los siguientes subprocesos:

- Planes y Proyectos
- Evaluación y Seguimiento de Proyectos
- Desarrollo Económico Local
- Cooperación Nacional e Internacional
- Desarrollo Integral Rural



Figura 1: Gestión de Planificación y Proyectos

Fuente: Página web del GAD de Riobamba

El Artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización manifiesta: “Le corresponde al Alcalde o Alcaldesa: (...) n) Suscribir, contratos, convenios e instrumentos que comprometan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de acuerdo con la ley”, en este caso se suscribe la propuesta de la creación del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos con los cinco sub procesos que tienen diferentes objetivos pero un solo fin que es la gestión y ejecución de proyectos que beneficien al Municipio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba menciona que la Constitución de la República vigente desde el 2008, establece entre otros aspectos la necesidad de incorporar un renovado enfoque de principios, un marco organizacional tanto para el Gobierno central como para los territorios, un nuevo modelo de descentralización y desarrollo y un nuevo marco para la gestión de la cooperación internacional (GADMR, 2017).

En ese sentido, para el Municipio de Riobamba la gestión de la cooperación internacional en el Ecuador, es un tema relativamente nuevo que faculta a los Gobiernos

Autónomos Descentralizados. Este proceso se fortalece por el establecimiento de capacidades especiales de autogobierno y de gestión descentralizada de la competencia debido a que posibilitan la implementación de mecanismos dirigidos a unificar, dinamizar y efectivizar los procedimientos relacionados con la gestión de dicha competencia, por esa razón, Riobamba cuenta con un departamento en cooperación internacional.

Este departamento se conforma con la labor de tres funcionarios que se comprometen rigurosamente con la gestión, ejecución y seguimiento de proyectos de proveniencia internacional. La encargada del departamento es la Magister Martha Martínez, experta en Cooperación al Desarrollo, y también trabajan dos funcionarias más graduadas en Relaciones Internacionales. Cabe recalcar que el Departamento de CI cuenta con la ayuda de un voluntario proveniente de la Universidad de Milán, que llegó gracias a la aplicación del convenio con el voluntariado como proyecto de CI en Riobamba (GADMR, 2017). La Cooperación Internacional en Riobamba es responsable de la gestión de procesos de cooperación con socios estratégicos internacionales tales como: organizaciones intergubernamentales, ONGs, gobiernos centrales y locales, redes internacionales, entre otros.

Entre sus funciones están:

- Identificación de necesidades de cooperación dentro de la institución.
- Identificación de socios estratégicos internacionales:
- Principios de complementariedad, reciprocidad,
- Cooperantes identificados durante negociaciones a alto nivel o eventos internacionales.
- Gestión de la internacionalización de la ciudad:
- Participación de la ciudad en eventos internacionales,
- Coordinación de agendas de visitas internacionales,
- Promoción de buenas prácticas.
- Recepción y atención a los requerimientos de cooperación desde el exterior.
- Recepción de información sobre formatos revisados para aplicación a convocatorias.
- Contacto con la organización.
- Cumplimiento de requisitos para subir las aplicaciones.
- Seguimiento sobre respuestas a aplicaciones.

- Gestión en redes internacionales.
- Conjunto de ciudades fuertemente interconectadas a partir de múltiples tipos de redes entendidas como sistemas técnicos.
- Gestión de misiones internacionales.
- El hermanamiento de ciudades es un instrumento por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se emparejan para fomentar el contacto humano, intercambio de experiencias y enlaces culturales (GADMR, 2017).

La Cooperación Internacional en el GAD de Riobamba se enfoca en los siguientes lineamientos:



Figura 2: Lineamientos de la Cooperación Internacional en el GAD de Riobamba

Fuente: Entrevista Realizada a Martha Martínez, 2018

A continuación, se realizará un análisis general descriptivo sobre algunos proyectos ejecutados en el Municipio de Riobamba bajo la experticia del sub departamento de Cooperación Nacional e Internacional.

1.- Proyecto para la implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas a base de pulpa natural.

Tabla 5: Implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas.

Proyecto	País Donante	Costo de Proyecto	Descripción

<p>Implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas a base de pulpa natural.</p>	<p>Mancomunidad de Australia</p>	<p>\$10.192 Dólares Americanos</p>	<p>La fecha de finalización de este proyecto fue en Junio de 2018, este proyecto empezó en Febrero de 2018, el objetivo fue mejorar la producción de mermeladas para la exportación y comercialización nacional.</p> <p>La maquinaria adquirida y la asistencia técnica para el uso de esta tecnología permitirá la generación de valor agregado en los productos al momento de su comercialización, estas acciones se complementan con la implementación de normas nacionales.</p> <p>Este proyecto fue dirigido a la Comunidad San Francisco de Cunuguachay –</p>
--	----------------------------------	--	---

			<p>Parroquia Calpi – Cantón Riobamba</p> <p>La localidad se benefició con asistencia técnica para el uso de esta tecnología que permitirá la generación de valor agregado en los productos al momento de su comercialización, estas acciones se complementan con la implementación de normas nacionales.</p> <p>Según el Departamento de CI de Riobamba el impacto del proyecto fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de nuevas fuentes de trabajo (5 mujeres). • Miembros de la Asociación capacitadas en el uso de nueva
--	--	--	--

			<p>tecnología (20 mujeres)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inserción y posicionamiento en el mercado con identidad nacional. • Participación en los eventos que la Municipalidad de Riobamba organiza dentro de la política de impulso al comercio justo (10 ferias a nivel nacional). Nuevas oportunidades de negocios. <p>Sin duda, a largo plazo estas estrategias contribuirán en la mejora de la calidad de vida de las mujeres de la Asociación Quilla Pacari y de sus familias.</p>
--	--	--	---

--	--	--	--

Fuente: Informe Final GADM Riobamba, 2017

2.- Practicas sobre la Incidencia de la Migración e Inmigración desde realidades diferentes con efectos en la Seguridad Ciudadana.

Proyecto	País Donante	Costo de Proyecto	Descripción
Proyecto sobre la Incidencia de la Migración e Inmigración desde realidades diferentes con efectos en la Seguridad Ciudadana.	Comisión Europea.	249.850 dólares americanos	<p>Este proyecto se enfocó en desarrollar vínculos directos y duraderos entre las ciudades europeas y latinoamericanas, por medio de la difusión, adquisición y aplicación de prácticas idóneas en seguridad ciudadana, en el ámbito de las políticas sobre migración e inmigración.</p> <p>De esta manera las ciudades socias cuentan con conocimiento e información del fenómeno de la migración e inmigración en materia de</p>

			Seguridad Ciudadana en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad”. Así mismo, la capacitación técnica para manejar este tipo de problemas sociales y saber cómo responder.
--	--	--	--

Fuente: Informe Final GADM Riobamba, 2017

3.- Creación Del Sistema De Circuitos Turísticos y Recuperación Del Centro Histórico De Riobamba

Proyecto	País Donante	Costo de Proyecto	Descripción
Sistema De Circuitos Turísticos y Recuperación Del Centro Histórico De Riobamba	Cooperación Ciudad de Madrid	17.000 mil dólares americanos.	Según el Municipio de Riobamba, este programa que viene desarrollándose desde 1995, pero se sigue trabajando en asistencia técnica y financiera hasta la fecha, ya que tiene como meta implementar acciones que canalicen la solidaridad de los madrileños asignada mediante presupuesto

		<p>municipal para la cofinanciación de actividades de promoción del desarrollo en aquellas áreas vulnerables de los países donde opera la cooperación española.</p> <p>Sin duda, este proyecto plantea ofertar nuevos productos elaborando circuitos turísticos que permitan por un lado operar a nuevos microempresarios y por otro fortalecer las actividades de las operadoras de turismo locales, con el objetivo de extender el tiempo de permanencia de quienes nos visiten, lo que acarreará como consecuencia reactivar la planta turística existente y mejorar la calidad de los servicios con precios competitivos.</p>
--	--	---

Fuente: Informe Final GADM Riobamba, 2017

Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui y su gestión con la Cooperación Internacional:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui no cuenta con un departamento especializado en Cooperación Internacional o Relaciones Internacionales que

gestione y facilite la intervención extranjera en proyectos de desarrollo. Sin embargo, el Municipio y todo el equipo de la Alcaldía a partir del año 2008 tuvieron un pequeño acercamiento de Cooperación Internacional proveniente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea basada en asistencia técnica y financiera de dos proyectos gestionados directamente por la estrecha relación del alcalde con funcionarios de Koika.

De esta manera, se evidenciará la importancia de la Cooperación Internacional Descentralizada en los Gobiernos locales y el impacto que dejan este tipo de proyectos, ya que Rumiñahui es un GAD que administra sus recursos en pro de sus ciudadanos, pero no cuenta con la suficiente institucionalización en procesos de desarrollo provenientes de la Cooperación Internacional. Además, este cantón tiene un departamento llamado “Participación Ciudadana” que se encarga de establecer las relaciones, herramientas y mecanismos de participación que se articulan para garantizar el derecho de los ciudadanos en base a un control social, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción (Rumiñahui, 2018).

Del mismo modo, los ciudadanos tienen la potestad de participar en proyectos que les genere un impacto positivo para su localidad, sometiéndose a formar parte de la gestión pública local y mejorando de esta manera la gestión de los mismos recursos bajo la incorporación de propuestas ciudadanas.

Según la Ordenanza del Sistema de Gestión y Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui en su artículo 9, sobre las líneas de acción estratégicas, se establece la relación que existe con los objetivos y políticas que plantea el Plan Nacional del Buen Vivir en su última edición 2013-2017 (Rumiñahui, 2018).

Entre los ejes de acción más importantes que ejecutan proyectos, el Departamento de Participación Ciudadana se considera como el ente promotor de cultura, deportes, tránsito y transporte, seguridad ciudadana, infraestructura, equipamiento comunitario, servicios básicos, capacitación en educación y salud, ganadería, forestación, pesca, turismo, comercio, fauna, flora y servicios ambientales (Rumiñahui, 2018).

El accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rumiñahui en beneficio de los ciudadanos en temas sociales y económicos es amplio, pues la gestión del GAD cuenta con un presupuesto de aproximadamente el 30% del presupuesto del Municipio lo cual representa la cantidad de proyectos que se ejecutan anualmente, y sobre todo la facultad

del ciudadano en poder tener incidencia sobre ciertos proyectos que les favorezca de acuerdo a sus necesidades.

En la entrevista realizada a Diego Alcocer, director del Departamento de Participación Ciudadana se explica que los temas tienen que ver con el presupuesto participativo, debido a que es un recurso manejado por la ciudadanía en asamblea de base, es decir en los barrios, cantones, parroquias, los grupos de atención prioritaria como personas con discapacidad, tercera edad, jóvenes, mujeres. De esa manera, el papel del departamento es la gestión y ejecución de las obras para la ciudadanía (Alcocer, 2018).

Por añadidura, Diego mencionó que el Cantón Rumiñahui ha tenido una administración muy interesante, por ejemplo, el alcalde actual de Rumiñahui ha logrado transformar el Cantón. Resultado de sus decisiones municipales, la afluencia de gente ha ido creciendo lo que ha demandado cambios significativos en tema vial, agua potable, alcantarillado. Para Diego Alcocer, el alcalde ha tenido mucho trabajo, es decir se han enfocado en la obra pública, siendo así se pensaría que el crecimiento económico y financiero del municipio ha sido notable, ya que se ha puesto en orden la planificación de catastro, impuestos, crear instancias de coactiva, En este cantón no existía la cultura de pago, motivo por el cual el Alcalde no le dio mucho tiempo a la creación de un departamento de Cooperación Internacional para captar fondos de proveniencia extranjera, sino que se enfocó en gestionar fondos internamente. Rumiñahui tiene gran relación con el Banco del Estado, pues se evidencia que les han otorgado créditos muy blandos y en algunos casos no reembolsables, para Diego se ha logrado cambiar el rostro de Rumiñahui (Alcocer, 2018).

A pesar de la carencia de un ente que gestione y ejecute proyectos de Cooperación Internacional de manera descentralizada, el Departamento de Participación Ciudadana con Misión Social Rumiñahui se creó para ser un departamento encargado de proyectos de ayuda social en el GAD Rumiñahui desde el año 2012. Esta institución se ejecutó como un proyecto con asistencia económica y financiera procedente del gobierno de Corea.

Koika es la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, su objetivo más importante es “ayudar con esfuerzos de autoayuda de países en vías de desarrollo, reducir la pobreza, conseguir el progreso sostenible, y promover las relaciones amigables y cooperativas”. Koika ha trabajado con Rumiñahui desde el año 2006 (KOIKA, 2018).

Entre la ayuda que Rumiñahui recibió del gobierno coreano es la donación de libros, ropa, comida, experiencia en temas culturales, en el campo del voluntariado es el apoyo en tareas dirigidas, apoyo de experiencia de cultura y recreación, pero el proyecto más importante de Koika en Rumiñahui es el siguiente:

Proyecto	País Donante	Costo del Proyecto	Descripción
Apoyo Integral a la Niñez y Adolescencia “Centro Amigo Guía”	República de Corea	45.325,00 dólares americanos	Fortalecer las instituciones públicas y privadas para servicios de atención integral a grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, juventud, mujeres y personas con discapacidad) y vulnerable (maltrato, violencia, embarazos adolescentes, infractores, adicciones entre otros). (Objetivo Estratégico del Componente Socio Cultural del Plan de Desarrollo y

			<p>Ordenamiento territorial del Cantón Rumiñahui).</p> <p>Para Rumiñahui lo importante es el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de las Unidades Educativas fiscales del Cantón Rumiñahui, mediante profesionales capacitados que sirvan de apoyo en las diferentes áreas de desarrollo, formando así seres humanos capaces de tomar decisiones y mejorar su estilo de vida.</p>
--	--	--	---

Fuente: Informe Final GADMUR, 2018

Sin duda, la Cooperación Internacional Descentralizada beneficia de una manera integral a un Municipio y a sus ciudadanos, el único proyecto gestionado por Rumiñahui dejó un impacto positivo que hasta la fecha actual esta metodología de ayuda sigue beneficiando a varias familias en la localidad. A la vez, es necesario tomar en consideración, que, según la entrevista realizada al alcalde de Rumiñahui, Héctor Jácome, se explica que el proyecto con Koika se dio por la estrecha amistad que Jácome tenía con el Embajador de Corea en Ecuador, de esa manera se gestionó esta ayuda. Jácome considera que la política exterior del anterior gobierno frenaba el papel de las inversiones y ayuda internacional del país, limitando un desarrollo integral en el país (Jacome, 2018).

Tomando en cuenta la breve descripción de cada proyecto, el costo y el país donante de donde provienen los fondos, se puede visibilizar la importancia de la ejecución de proyectos internacionales, el papel de las instituciones y sus departamentos especializados en proyectos, planificación, finanzas que facilitan los procesos administrativos y técnicos para dejar un impacto positivo en cada localidad intervenida.

A continuación, se analizará los resultados obtenidos de la investigación bajo una estructura teórica para entender más a fondo la importancia y el papel de la Cooperación Internacional Descentralizada en Ecuador, de esta manera se fundamentará los argumentos mencionados durante el capítulo uno y dos de la investigación.

Capítulo III

Resultados de la investigación de la Cooperación Internacional desde la perspectiva del Liberalismo Institucional e Interdependencia.

Este capítulo abarca el resultado del análisis hecho durante los dos capítulos anteriores en los cuales se ha descrito y analizado los hallazgos encontrados. Según el enfoque del liberalismo institucional y el enfoque de la interdependencia, basaremos nuestros resultados para conjugar los análisis y hacer los diferentes contrastes que cada uno abarca según los datos en los dos gobiernos descentralizados como objetos de estudio. De esta manera, luego de realizar la investigación de campo, se describirá algunos sucesos y resultados que nos deja la investigación sobre la importancia de la Cooperación Internacional Descentralizada y el impacto que nos deja.

Análisis desde el enfoque teórico.

Después de haber realizado un análisis descriptivo de los proyectos de Cooperación Internacional en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Riobamba y Rumiñahui, los beneficios y la importancia de los mismos, es muy importante relacionar la teoría del Liberalismo Institucional e Interdependencia Compleja de Nye y Koehanne para entender en

la práctica el papel de las mismas. Para esto, es necesario entender más a fondo los conceptos para visibilizar el papel de la Cooperación Internacional en las instituciones gubernamentales.

El Liberalismo Institucional explora la manera que los recién mencionados actores interactúan entre sí con el objetivo de cumplir múltiples propósitos. Para esta tendencia es relevante visibilizar su normativa interna, procesos, toma de decisiones, gestión interna, instancias administrativas, operaciones y resultados.

Se considera que el liberalismo institucional radica en el óptimo funcionamiento de las instituciones para generar los mejores resultados, en este caso la gestión o captación de proyectos de Cooperación Internacional depende del institucionalismo con que funcionan las instituciones de gobierno y privadas para cumplir ciertos objetivos (Jorge Schiavon, Adriana Sletza, 2014).

Según Keohane, la cooperación se establece en la armonía, dicha armonía se presenta en escenarios donde las políticas o acciones convergen de manera eficaz y facilitan el logro de objetivos. En este caso las instituciones deben ser capaces de hacer cumplir las reglas del juego, es decir debe existir protocolos de interacción que promuevan futuras interacciones institucionales (Jorge Schiavon, Adriana Sletza, 2014).

Para el liberalismo institucional el funcionamiento y operatividad de las instancias que acciona la Cooperación Internacional se sustenta en la ejecución de normas y reglas, dicho de otra manera, las normas promueven procesos institucionalizados en actividades y resultados que perduren con el fin de impulsar verdaderos procesos de gobernanza global y regional en distintos campos (Jorge Schiavon, Adriana Sletza, 2014)..

Sin duda, el liberalismo institucional pone énfasis en las estructuras e instituciones como base fundamental en la colaboración de actores nacionales e internacionales. Su accionar se basa en la ética y solidaridad, promoviendo los factores sociales y económicos, fomentando el acercamiento analítico de las relaciones internacionales, la convergencia de objetivos entre Estados e instituciones. Por su parte el institucionalismo liberal depende de una buena medida de instituciones como, por ejemplo: Agencias de Cooperación, Organismos Multilaterales como OEA, ONU, CELAC, entre otros. Se considera que el liberalismo institucional es la corriente idónea para explicar las acciones e interacciones de la Cooperación Internacional,

siempre tomando en cuenta la voluntad política y el debido proceso transparente institucional para generar los mejores resultados (Jorge Schiavon, Adriana Sletza, 2014)..

La relevancia de un departamento de Cooperación Internacional en un Gobierno Autónomo Descentralizado brinda transformaciones a nivel social y económico, basándonos en los proyectos ejecutados en el Municipio de Riobamba el impacto fue positivo para la localidad, de igual manera el acercamiento que tuvo el Municipio de Rumiñahui con ayuda internacional generó beneficios en el Cantón.

Con este análisis se pretende partir de la premisa fundamental sobre el papel de la Cooperación Internacional Descentralizada en Gobiernos Autónomos Descentralizados y su proceso de institucionalización tanto como en Riobamba y Rumiñahui.

La importancia de la aplicación de políticas públicas a nivel descentralizado se ha vuelto un tema importante en la discusión a nivel mundial, en donde se prevé mejorar las capacidades institucionales públicas a nivel de Gobiernos Provinciales, Municipales y Parroquiales.

La Descentralización debe ser una práctica que traiga consigo cambios en la ejecución de proyectos en los gobiernos locales, programas en cuanto a la cooperación técnica que fortalezca el talento humano. (Revista Observa, 2016).

Es importante mencionar que desde la teoría de la Interdependencia Compleja o del Liberalismo Institucional se plantea la necesidad de instituciones para la gestión y ejecución de la CI, estas instituciones cumplen un rol importante, entendiéndose como mayor institucionalidad mejores resultados, mayores flujos dinero, mejor administración y transparencia gubernamental.

Como señalé en el capítulo segundo el Municipio Descentralizado de Riobamba cumple con las competencias que señala el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización sobre la gestión y articulación de políticas públicas acorde a la Cooperación Internacional; sin embargo, el Municipio del Cantón de Rumiñahui ha tenido poco acercamiento con actores internacionales que le asesoren de manera técnica y económica para ejecutar proyectos.

Según el alcalde de Rumiñahui, Héctor Jácome, una de las razones por las que durante estos años de gestión en la Alcaldía no existió un acercamiento más relevante con actores

internacional fue la coyuntura política de Ecuador hace unos años. El funcionario menciona que por varios años el manejo de la política exterior era totalmente estatal, con un control del Estado, que ahuyentaba a todas las inversiones, que como Alcaldía se defendido a nivel de esfuerzo, de esa manera se ha trabajado muy a la baja, y no se ha logrado concretar acuerdos con procedencia internacional (Jácome, 2018).

Así mismo mencionó que la razón de no poseer un Departamento de Cooperación Internacional en el Municipio es que hace varios años existió la posibilidad de contratar funcionarios que busquen la ayuda internacional, pero indicó que dentro de un panorama de deterioro del gobierno anterior estas acciones se fueron complicando y les impidió hacer realidad esa posibilidad. Por otro lado, Jácome también mencionó que, a pesar de eso, Rumiñahui obtuvo ayuda del gobierno de Corea en temas de recursos no reembolsables. Aclaró también que Rumiñahui y su alcaldía han generado propios recursos que no les ha hecho falta por completo un Departamento de Cooperación Internacional (Jácome, 2018).

A pesar de todo, Rumiñahui durante los últimos años, solo ha ejecutado un proyecto proveniente del gobierno de Corea, bajo el asesoramiento de la Agencia de Cooperación Coreana (Koika), proyecto que contó con un apoyo financiero, social, nutricional y psicológico que benefició alrededor de 1500 niños y adolescentes en estatus de vulnerabilidad, se creó un centro médico con equipamiento completo en el área de psiquiatría, psicología y discapacidades, vivero municipal, brindando asistencia agropecuaria a personas que lo requerían, se ejecutó un centro integral de ayuda a niños, niñas y adolescentes, trabajando a la par con otras instituciones para brindar una ayuda completa cuando la gente lo requiera.

En el libro “Poder e Interdependencia” Joseph Nye y Robert Keohane establecen la teoría de la Interdependencia desde una perspectiva modernista en el mundo, donde el uso del poder, la amenaza e intervención militar son completamente escasas, las relaciones no interdependientes siempre implicarán altos costos para los Estado, ya que, desde una visión desde la aplicación de ventajas comparativas, el comercio internacional siempre proyectará beneficios positivos a nivel económico. La presencia de conflictos o amenazas políticas, sociales, militares o políticas pueden afectar las relaciones comerciales entre Estados, para la interdependencia lo importante es la interacción entre Estados para generar un crecimiento integral.

Para los municipios de Riobamba y Rumiñahui, abrirse al mundo les significó un gran paso hacia el desarrollo y globalización, el sesgo ideológico y político que Ecuador vivió durante los últimos 10 años atrás hasta el cambio de un nuevo gobierno fue una de las razones porque se perdieron alianzas estratégicas que debilitaron las relaciones internacionales y la Cooperación Internacional.

A diferencia del Cantón Rumiñahui, el Municipio de Riobamba durante los últimos años ha ejecutado varios proyectos que han beneficiado a la población y la institución en general, fortaleciendo las relaciones internacionales y nacionales de una manera que el asesoramiento técnico y financiero ha fortalecido el proceso institucional de planificación, ejecución y transparencia en el Cantón de Riobamba.

Para Martha Martínez, directora del Departamento de Cooperación Nacional e Internacional del Municipio de Riobamba explicó que el Municipio y su administración tienen claro hacia dónde van, pero necesitan recursos, hay muchas demandas por la crisis que maneja el país, que eso les limita. Martínez mencionó que la única salida para poder cubrir dichas demandas son los aliados estratégicos que han fortalecido con los procesos de Cooperación Internacional. Ella considera que, la CI se les exige a los Municipios por la normativa establecida en el COOTAD, de igual manera que si es que no es un área o una dirección donde se puedan gestionar, se debe contar con un grupo de personas que tengan conocimientos en materia de Relaciones Internacionales o Gestión de Proyectos para buscar financiamiento internacional y fortaleces los lazos con otros países y gobiernos locales (Martinez, 2018).

Considerando lo antes mencionado, ¿se puede hablar de desarrollo sin la Interdependencia entre Estados e Institucional para crecer de manera integral, es decir en el campo social y económico? Pues bien, la Interdependencia como disciplina teórica afecta el comportamiento de los Estados, así como también las acciones gubernamentales. También influyen en el modelo de Interdependencia, a causa de implantar esta doctrina, a la vez, las normas e instituciones son reguladas por los gobiernos que controlan las relaciones internacionales o interestatales. Por tanto, la interdependencia se rige a la política exterior que maneja cada Estado, precautelando los intereses del país y los beneficios que le significan al mismo.

Es por ello, que la convergencia entre la teoría del liberalismo Institucional e Interdependencia establecen la necesidad de las instituciones en la Cooperación Internacional.

Los actores nacionales como internacionales requieren un proceso institucional y administrativo transparente, tanto como la Interdependencia y el Liberalismo Institucional que se basan en la capacidad de decisión de los Estados, promoviendo una interacción entre sí, y generando múltiples canales de vinculación. De esta manera se maneja una ausencia de orden jerárquico al momento de tomar decisiones, las decisiones se las toma en consenso.

La agenda de la Interdependencia Compleja está basada en el multilateralismo, cooperación e integración, estos procesos se dan en base a instituciones públicas o privadas que fomentan la ayuda mutua y solidaridad enmarcada en el Derecho Internacional que estipulan los Tratados o Convenios Internacionales ratificados por cada Estado.

De esta manera el Liberalismo Institucional e Interdependencia suponen la existencia de múltiples canales que conectan a la sociedad como relaciones interestatales, intergubernamentales, y transnacionales, así como también renuncian de manera expresa al uso de la fuerza para solucionar los problemas, esta legitimidad tanto como en los Estados, ONGs y Organismos Internacionales es primordial. El objetivo radica en consolidar una cooperación fuerte y sólida entre actores institucionalizados que generen resultados y beneficien a la sociedad.

Bajo esta descripción se puede concluir algunas cuestiones: en primer lugar, se puede señalar que el papel de la Cooperación Internacional Descentralizada se encuentra bajo la competencia de que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados busquen fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo lo que significa que la entidad local abra sus puertas al mundo y genere intercambios estudiantiles, becas, asistencia técnica en proyectos agropecuarios, economía popular y solidaria, genero, discapacidades, cultural, turístico, financiamiento económico.

Sin embargo, para que exista todo este componente integral, es importante que el Gobierno Descentralizado fortalezca su institución con una perspectiva internacional, es decir debe existir la creación de un departamento especializado que se encargue de buscar fondos de proveniencia internacional, realizar lobbying entre instituciones tanto nacionales como internacionales, como por ejemplo crear o fortalecer las relaciones con Municipios de otros países que brinden un asesoramiento institucional, social y económico al Municipio que está solicitando Cooperación Internacional.

En segundo lugar, las relaciones interinstitucionales entre entidades públicas son un factor fundamental para un procedimiento de Cooperación Internacional en una localidad. Las instituciones deben facilitar el proceso de adjudicación de proyectos en la localidad, departamento financiero, departamento de proyectos, la academia, instituciones privadas, Departamento de Participación Ciudadana. Es decir cada municipio se encuentra en la obligación de generar un procedimiento que involucre a varios actores locales para fortalecer dicho proceso y consolidar un verdadero proceso de institucionalización local, ya que uno de los mayores problemas durante el procedimiento de ejecución y evaluación de un proyecto proveniente de la Cooperación Internacional es el proceso burocrático que debe afrontar tanto el país donante que coopera en la intervención como el Gobierno Municipal o Provincial que es beneficiado. Tal vez si existiera un procedimiento burocrático más eficaz y eficiente los resultados y el impacto de cada proyecto fuera mucho mejor.

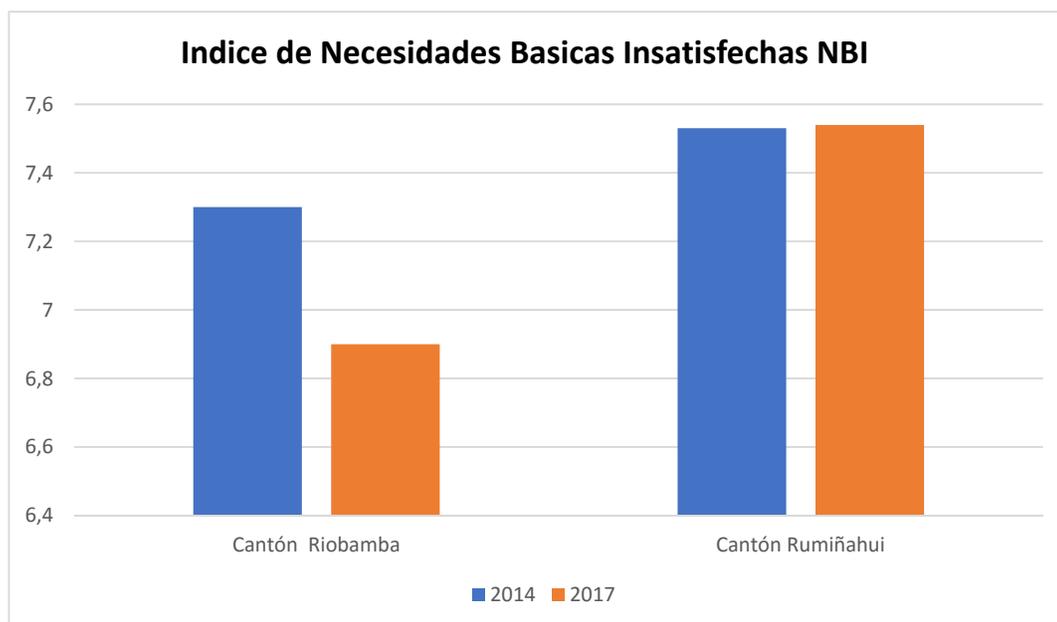
Finalmente, es importante visibilizar algunas variables que determinan el beneficio de un proyecto de Cooperación Internacional para un Gobierno Autónomo Descentralizado, cuyos resultados se enmarcan tanto como en el campo político- económico y el social. A continuación, se procederá a evidenciar indicadores de pobreza por ingresos durante los últimos cuatro años y el número de personas beneficiados con los distintos proyectos de CI de cada Municipio, de esta manera lograremos identificar el impacto de la intervención internacional en una localidad.

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional, abarcando cinco dimensiones con sus respectivos indicadores que miden privaciones. Por ejemplo, para un hogar se considera pobre en base al indicador NBI, si tiene una o más privaciones de las dimensiones:

1. Capacidad económica,
2. Acceso a la educación básica,
3. Acceso a Vivienda,
4. Acceso a servicios básicos,
5. Hacinamiento. (Feres & Javier, 2001, p. 13) Método desarrollado en los 80's por la CEPAL.

Las cinco dimensiones mencionadas anteriormente construyen el indicador que mide la pobreza por necesidades básicas, basados en la variable sobre la capacidad económica y el

acceso a servicios básicos que son competencias que deben cubrir los Gobiernos Autónomos



Descentralizados, en este caso el Municipio de Riobamba y Municipio de Rumiñahui, se encuentra en la obligación de crear y ejecutar políticas públicas para cubrir dichas brechas, por consiguiente, en estos casos es donde la Cooperación Internacional desempeña un papel preponderante para ayudar a disminuir dichos índices. A continuación, identificáramos resultados que la acción de la Cooperación Internacional Descentralizada se ve involucrada por la ejecución de proyectos que benefician a los ciudadanos en estas áreas.

Gráfico 7: Índice de Necesidades básicas Insatisfechas NBI

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018

En el gráfico podemos identificar el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se evidencia que el Cantón Riobamba entre los años 2014 y 2017 existe un decrecimiento del 7,3% al 6,9% en cuanto a la aplicación de políticas públicas y proyectos que cubren necesidades básicas en el Cantón, comparando con el Municipio de Rumiñahui el índice de pobreza por NBI permanece igual. Se puede considerar que para el GAD de Riobamba la intervención de la Cooperación Internacional en varios proyectos que se mencionó en el segundo capítulo fue un factor importante para reducir la brecha durante ese tiempo.

De igual manera, se logró evidenciar que por varias razones, entre ellas la falta de una ayuda y asesoramiento tanto financiera como técnica de Cooperación Internacional, hubiera existido un impacto positivo para lograr cubrir dichas brechas, sin desmerecer la gestión de la Alcaldía de Rumiñahui, quien su Alcalde mencionó en la entrevista que a pesar de no poseer un Departamento especializado en CI, los fondos que manejan para cubrir necesidades del Cantón lo administran de la mejor manera, tratando de cubrir dichas necesidades en base al presupuesto anual del Municipio (Jácome, 2018).

Del mismo modo, es importante comparar el número de beneficiados de las partes del estudio de caso, por ejemplo, durante los últimos años el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Riobamba en trabajo conjunto con varias Organizaciones no gubernamentales, Universidades Internacionales, municipios de otros países, embajadas extranjeras acreditadas en Ecuador lograron beneficiar aproximadamente cincuenta mil personas. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba cuenta con el único proyecto de Cooperación Internacional, el mismo que logró beneficiar alrededor de mil quinientas niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, actualmente el proyecto que fue gestionado por la Cooperación Koika del gobierno de Corea, aún se encuentra en funcionamiento y ya no contará con fondos extranjeros, sino es financiado por el mismo Municipio.

Se concluye que la Cooperación Internacional Descentralizada realiza un papel fundamental en los municipios del Ecuador. Además, se puede determinar que si bien el municipio de Rumiñahui realiza una excelente gestión como alcaldía actual. También ha logrado reducir el índice de pobreza por necesidades básicas generado durante los últimos años, así como también beneficiar alrededor de cincuenta mil personas. Es vital considerar importante el papel de las instituciones para gestionar proyectos de Cooperación Internacional, pero además hay que promover la aplicación de la teoría en la práctica como la relación de la corriente teórica de la Interdependencia Compleja y el Liberalismo Institucional que promueven la creación de nuevas conexiones y alianzas entre instituciones, organismos internacionales, empresas privadas; con el único fin de cooperar entre ellos y lograr algún objetivo marcado. De esta manera las instituciones promueven y aumentan la permanencia a largo tiempo de la Cooperación Internacional. Los actores internacionales en base a sus normas e instancias formales como los tratados o convenios influyen en la conducta de sus actores promoviendo y fortaleciendo la cooperación entre sí.

Del mismo modo los regímenes internacionales fomentan la convergencia de políticas entre diferentes actores, generando expectativas positivas, y en caso de esto, satisfaciéndolas. Por último, la debilidad de las instituciones radica en que sus normativas y procedimientos no son vinculante u obligatorias debido a que la Cooperación Internacional depende de la voluntad política que en ciertos casos ha generado la pérdida de varios procesos y proyectos provenientes de la CI. Sin duda, los supuestos mencionados anteriormente se aplican en la investigación.

Conclusiones

Este trabajo de investigación explicó la importancia de la Cooperación Internacional Descentralizada y el funcionamiento de las institucionales nacionales e internacionales en el territorio, la gestión de proyectos de Cooperación Internacional y el impacto positivo que deja mediante una comparación entre el Municipio de Riobamba y Municipio de Rumiñahui.

El municipio de Rumiñahui ubicado al noroeste de la provincia de Pichincha cuenta con una organización municipal eficiente en generación de proyectos a nivel local, gestionando fondos para realizar obras mediante acuerdos con el gobierno central e instituciones públicas bancarias, sin embargo, el dinero para cubrir todas las necesidades no son lo suficiente.

El alcalde de Rumiñahui durante la entrevista realizada mencionó que años atrás se intentó crear un departamento especializado en Relaciones Internacionales para internacionalizar el territorio y gestionar proyectos de cooperación, pero le fue imposible por la limitación de presupuesto para contratar más personal que logre realizar este tipo de proyectos.

Sin embargo, Rumiñahui ha tenido un solo acercamiento con cooperantes internacionales provenientes del gobierno de Corea. Los lazos de amistad entre el embajador de Corea y el alcalde permitieron ejecutar un proyecto de financiación en temas de apoyo a la educación integral de niños y jóvenes; dicho proyecto beneficia hasta la actualidad a miles de personas al año.

Por otro lado, el Municipio de Riobamba ubicado en el centro de la región Interandina del Ecuador cuenta con una estructura y organización municipal sólida, este municipio cuenta con un departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional, que se encarga de fortalecer las relaciones internacionales a nivel local y gestionar fondos para suplir las necesidades básicas que aquejan a la ciudad.

Para Martha Martínez, funcionaria del municipio de Riobamba, encargada de gestionar proyectos de Cooperación Internacional, el poseer un departamento encargado de gestionar proyectos provenientes de ayuda internacional le ha significado un gran paso hacia el desarrollo al municipio de Riobamba, explicando que alrededor de cincuenta mil personas han sido beneficiadas durante estos últimos cuatro años. Martínez resalta, además, la importancia de la

Cooperación Internacional y el fortalecimiento de las instituciones nacionales para poder cumplir todas las necesidades sociales.

Se puede entender que el papel que juegan las instituciones públicas en la internacionalización del territorio es significativo, de igual manera se evidencia la necesidad de que los gobiernos locales fomente las relaciones internacionales y la gestión de proyectos de cooperación, basados en ayuda financiera y técnica que promueva un desarrollo para el país.

Por otro lado, basado en los resultados prácticos que arrojó la investigación, es importante alinear las experiencias descritas con la teoría para fundamentar y argumentar la investigación, es así que podemos decir que el liberalismo institucional es fundamental para el estudio de las relaciones internacionales ya que se fundamenta en procedimientos, reglas y organización formales de un sistema de gobierno.

Además, se debe tener en cuenta que, a pesar de las críticas, el Liberalismo Institucional siempre va a evolucionar de una u otra manera, por lo cual es importante la adaptación y aceptación de nuevos tipos de instituciones, ya que estas últimas son imprescindibles para el establecimiento de las relaciones entre actores, y más aún en el desenvolvimiento de cooperación entre Estados para cumplir varios objetivos.

El liberalismo Institucional explica que los intereses comunes en múltiples aspectos, son propensos a cooperar entre unos y otros, lo cual puede generar beneficios entre las partes relacionadas. Es decir, los liberales argumentan que mediante el uso de la razón es posible realizar cooperación entre actores.

En este caso el funcionamiento y operatividad de órganos dedicadas a la Cooperación Internacional se sustentan en procedimientos institucionalizados que generan acciones con resultados durables y positivos para la localidad, este es el caso del Municipio de Rumiñahui que cuenta con un sistema institucional fortalecido donde las acciones de Cooperación Internacional son eficaces y eficiente, enfocado en procedimiento de Interdependencia entre Estados y gobiernos locales extranjeros que han ayudado al progreso del Municipio de Riobamba.

En resumen, el Liberalismo Institucional e Interdependencia Compleja contemplan que el sistema burocrático y administrativo dedicados a la cooperación internacional, los regímenes

internacionales y ONGs, según sea el caso, sean capaces de conducir el comportamiento de actores internacionales, generando expectativas y comportamientos en su ámbito de acción, para cubrir las necesidades de las personas en base a un fortalecimiento de relaciones internacionales entre otros países.

De igual manera hay que mencionar que durante los últimos años, el sistema de Cooperación Internacional no se ha fortalecido como tal, debido a la falta de voluntad política del gobierno anterior. Durante el gobierno de Rafael Correa este sistema fue sesgado con una posición ideológica que afectó la política exterior del país y por ende la Cooperación Internacional recibió un gran golpe, a pesar de que se creó la Secretaría de Cooperación Internacional (SETECI) que era la entidad que se encargaba de dirigir y dar seguimiento a los proyectos de Cooperación Internacional no tuvo un resultado positivo para el país, de modo que esta secretaria fue cerrada y las competencias regresaron a ser manejadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador. Estas acciones fueron consideradas como un retroceso de desarrollo y débil institucionalismo en las entidades públicas del país.

Es por eso que, se considera importante fomentar los procesos institucionales del Cooperación Internacional Bilateral, Multilateral y Descentralizada, ya que estas modalidades según las cifras mencionadas anteriormente han generado resultados positivos para Ecuador.

Sin duda, la Cooperación Internacional ha generado una consecución del bienestar social y mejora de vida de las personas, adquiriendo una cultura de participación ciudadana, fortalecimiento institucional, internacionalización de las ciudades, nuevas perspectivas de cambio y una visión globalizada de los Municipios.

Todo esto significa que aún existe un largo camino por recorrer donde las instituciones económicas, políticas y sociales son actores característicos fundamentales para nuestras sociedades. En Ecuador las instituciones no fomentan el crecimiento de todas las personas que puedan impulsar la economía y generar un cambio, sino que retroalimentan un círculo vicioso que aumenta las desigualdades y endurece las condiciones de vida de la mayoría de la población, a favor de unos pocos gobernantes.

Para finalizar debemos promover distintas medidas políticas y económicas como la Cooperación Internacional para garantizar un bienestar social básico a todos los ciudadanos,

concluyendo que es necesario dotar a los países de instituciones robustas e inclusivas, tanto en el plano económico como el socio-político, para garantizar una sociedad de bienestar, en el que no solo sea importante el crecimiento sino también la manera en que se está creciendo y que este crecimiento no se esté produciendo a expensas de una reducción de la riqueza y el aumento de las desigualdades en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia, R. (2017). *Concepto de la Real Academia de la Lengua Española: Desarrollo*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=CTZcOCM>
- AECID. (1998). *Ley de Relaciones Exteriores 23/1998*. Recuperado el 23 de 12 de 2018, de http://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/ley.htm?id=NORMAT_E047681016607&fcAct=2017-07-24T14:24:44.797Z&lang=es
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2018). *Conceptos de Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 19 de 01 de 2019, de <http://www.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-tecnica-internacional2/conceptos>
- Alcocer, D. (14 de Septiembre de 2018). Participación Ciudadana y su gestión en GAD Rumiñahui. (A. Andrade, Entrevistador)
- Argudelo, J. (2012). *Debates sobre cooperación internacional al desarrollo*. Recuperado el 29 de 12 de 2018, de Universidad de San Buenaventura: <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/index.php/libros/inv/item/9/169>
- Berzosa, C. (1996). *Las polémicas teóricas del desarrollo*. Obtenido de [file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Bib%201%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Bib%201%20(4).pdf)
- Bossuyt, J. (1995). *COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: Lecciones de la experiencia de la UE con la Convención de*. Obtenido de [file:///C:/Users/lalr_/Downloads/111_41_1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/lalr_/Downloads/111_41_1%20(1).pdf)
- Carrión, F. (2012). *La descentralización del Ecuador de hoy: sus alternativas*. Obtenido de http://www.flacso.org.ec/docs/i7_carrion.pdf
- Castro, J. (2010). *COOPERACION INTERNACIONAL*. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaci%C3%B3nInternacional.pdf
- Censos, I. N. (2018). *Índices de Pobreza por Provincia 2017*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2017/>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. (2011). Quito.

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. (2010). Quito.
- CONGOPE. (10 de Julio de 2011). *Competencia de Cooperación Internacional: Informe de capacidad operativa de los Gobiernos Autónomos Provinciales* . Obtenido de http://web2.congope.gob.ec/portal_cooperacion/portal/sites/default/files/CONGOPE_informe%20final_CNC.pdf
- CONGOPE. (2014). *Cooperación Internacional Ecuador*. Recuperado el 18 de 02 de 2019, de <https://prezi.com/d77gnwtwhyqr/cooperacion-internacional-ecuador/>
- Consejo Nacional de Competencias*. (2011). Obtenido de Resolución 009: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2011/10/Resol.-CNC-009-se-tranfiere-Coop.-Internacional.pdf>
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional. Recuperado el 18 de 02 de 2019, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Duarte y Hernandez. (2014, l y c). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*. Retrieved from file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Dialnet-OrigenYEvolutionDeLaCooperacionInternacionalParaEl-5051599.pdf
- Dubois, A. (2009). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/42>
- ECOSOC. (2016). *Informe sobre Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 01 de 15 de 2019, de <http://archive.ipu.org/splz-e/nairobi16/policy-brief-sp.pdf>
- Feres, J. C., & Javier, M. (2001). *Enfoques para la medición. Breve revisión de la Literatura*. Santiago de Chile: CEPAL. Retrieved from [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001a\)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001a)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf)
- GADMR. (2017). *Informe de Transparencia*. Obtenido de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/transparencia/2017/lotaip-2017>

- INEC. (2018). *Indice de Pobreza por provincia 2014 Ecuador*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2014-2/>
- Internacional, C. (2018). *Mapa sobre Cooperacion Internacional*. Obtenido de <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>
- Jácome, H. (Agosto de 2018). Cooperacion Internacional Descentralizada. (A. Andrade, Entrevistador)
- Jacome, H. (20 de Agosto de 2018). La Cooperacion Internacional en GADMUR. (A. Andrade, Entrevistador)
- Jorge Schiavon, Adriana Sletza. (2014). *Teorias de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI*. Obtenido de http://www.academia.edu/11418429/El_Liberalismo_Institucional_como_teor%C3%ADa_de_las_Relaciones_Internacionales_para_estudiar_a_la_cooperaci%C3%B3n_internacional
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1977). *Power and Interdependence*. Nueva York: Harper Collins Publishers.
- KOIKA. (2018). *Agencia de Cooperacion Internacional de Corea*. Obtenido de <http://www.koica.go.kr/english/main.html>
- Martinez, M. (17 de Septiembre de 2018). Cooperacion Internacional en Riobamba. (A. Andrade, Entrevistador)
- Observa, R. (2014). *Los nuevos retos de cooperación descentralizada*. Barcelona.
- PNUD. (2013). *Medición de la eficacia de la Cooperacion Internacional a nivel local en Ecuador*. Obtenido de http://www.ec.undp.org/content/dam/ecuador/docs/2013%20ART_Medici%C3%B3n%20de%20la%20eficacia%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20a%20nivel%20local_2.pdf
- PNUD. (2016). *Informe de Desarrollo Humano*. Retrieved 01 23, 2019, from <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html>

República, L. (16 de Octubre de 2016). *Eliminan Secretaría Técnica de Cooperación Internacional*. Obtenido de <https://www.larepublica.ec/blog/politica/2016/10/14/eliminacion-secretaria-tecnica-de-cooperacion-internacional/>

Rumiñahui, G. (2018). *Ordenanza del Sistema de Gestión de Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui*.

Sanahuja, A. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*. Obtenido de https://eprints.ucm.es/42533/1/El_sistema_internacional_de_cooperacion.pdf

Sanahuja, J. (2007). *Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas, Pensamiento Iberoamericano (nueva época), monográfico "La nueva agenda de desarrollo en América Latina"*. Madrid: Fundación Carolina.

Sanchez, L. E. (2012). *De qué se habla cuando se habla de constructivismo*. UNAM. Recuperado el 1 de Mayo de 2019, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48992/44057>

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito.

Academia, R. (2017). *Concepto de la Real Academia de la Lengua Española: Desarrollo*. Obteido de <http://dle.rae.es/?id=CTzcOCM>

AECID. (1998). *Ley de Relaciones Exteriores 23/1998*. Obtenido de http://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/ley.htm?id=NORMAT_E047681016607&fcAct=2017-07-24T14:24:44.797Z&lang=es

Alcocer, D. (14 de Septiembre de 2018). Participación Ciudadana y su gestión en GAD Rumiñahui. (A. Andrade, Entrevistador)

Argudelo, J. (2012). *Debates sobre cooperación internacional al desarrollo*. Obtenido de file:///C:/Users/lalr_/Downloads/15.pdf

Berzosa, C. (1996). *Las polémicas teóricas del desarrollo*. Obtenido de [file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Bib%201%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Bib%201%20(4).pdf)

Bossuyt, J. (1995). COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: Lecciones de la experiencia de la UE con la Convención de. Obtenido de [file:///C:/Users/lalr_/Downloads/111_41_1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/lalr_/Downloads/111_41_1%20(1).pdf)

Carrión, F. (2012). *La descentralización del Ecuador de hoy: sus alternativas*. Obtenido de http://www.flacso.org.ec/docs/i7_carrion.pdf

Censos, I. N. (2018). *Indicadores de Pobreza por Provincia 2017*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2017/>

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2011). Quito.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Quito.

CONGOPE. (10 de Julio de 2011). *Competencia de Cooperación Internacional: Informe de capacidad operativa de los Gobiernos Autónomos Provinciales*. Obtenido de http://web2.congope.gob.ec/portal_cooperacion/portal/sites/default/files/CONGOPE_informe%20final_CNC.pdf

CONGOPE. (2014). *Cooperación Internacional Ecuador*. Obtenido de <https://prezi.com/d77gnwtwhyqr/cooperacion-internacional-ecuador/>

Consejo Nacional de Competencias. (2011). Obtenido de Resolución 009: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2011/10/Resol.-CNC-009-se-tranfiere-Coop.-Internacional.pdf>

Cooperación, A. P. (2018). *Conceptos de Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-tecnica-internacional2/conceptos>

Dubois, A. (2009). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/42>

ECOSOC. (2016). *Informe sobre Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://archive.ipu.org/splz-e/nairobi16/policy-brief-sp.pdf>

Ecuador, C. d. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.

GADMR. (2017). *Informe de Transparencia*. Obtenido de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/transparencia/2017/lotaip-2017>

INEC. (2018). *Índice de Pobreza por provincia 2014 Ecuador*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2014-2/>

Internacional, C. (2018). *Mapa sobre Cooperación Internacional*. Obtenido de <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

Jácome, H. (Agosto de 2018). Cooperación Internacional Descentralizada. (A. Andrade, Entrevistador)

Jacome, H. (20 de Agosto de 2018). La Cooperación Internacional en GADMUR. (A. Andrade, Entrevistador)

Jorge Schiavon, Adriana Sletza. (2014). *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI*. Obtenido de http://www.academia.edu/11418429/El_Liberalismo_Institucional_como_teor%C3%ADa_de_las_Relaciones_Internacionales_para_estudiar_a_la_cooperaci%C3%B3n_internacional

KOIKA. (2018). *Agencia de Cooperación Internacional de Corea*. Obtenido de <http://www.koica.go.kr/english/main.html>

Lisbeth Duarte, Carlos Hernandez. (2014). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*. Retrieved from file:///C:/Users/lalr_/Downloads/Dialnet-OrigenYEvolucionDeLaCooperacionInternacionalParaEl-5051599.pdf

Martinez, M. (17 de Septiembre de 2018). Cooperación Internacional en Riobamba. (A. Andrade, Entrevistador)

Observa, R. (2014). *Los nuevos retos de cooperación descentralizada*. Barcelona.

PNUD. (2013). *Medición de la eficacia de la Cooperación Internacional a nivel local en Ecuador*. Obtenido de

http://www.ec.undp.org/content/dam/ecuador/docs/2013%20ART_Medici%C3%B3n%20de%20la%20eficacia%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20a%20nivel%20local_2.pdf

PNUD. (2016). *Informe de Desarrollo Humano*. Obtenido de file:///C:/Users/lalr_/Downloads/2.-%20INFORME%20IDH%20-%20PNUD%202016.pdf

República, L. (16 de Octubre de 2016). *Eliminan Secretaría Técnica de Cooperación Internacional*. Obtenido de <https://www.larepublica.ec/blog/politica/2016/10/14/eliminasecretaria-tecnica-de-cooperacion-internacional/>

Rumiñahui, G. (2018). Ordenanza del Sistema de Gestión de Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui.

Sanahuja, A. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*. Obtenido de https://eprints.ucm.es/42533/1/El_sistema_internacional_de_cooperacion.pdf

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito.

ANEXO 1

Preguntas Investigación

Alcalde de Rumiñahui

Ingeniero Héctor Jácome

Fecha: 20 de agosto de 2018

1-¿Cuál es su definición sobre la CI descentralizada?

Es fantástica, en otros medios que no sea Ecuador, desgraciadamente tantos años el manejo con una política totalmente estatal, con un control del estado, ahuyentando todas las inversiones, nos hemos defendido a nivel de esfuerzo, de esa manera se ha trabajado muy a la baja, adquiriendo recursos como equipos, mantenimiento, inversión con las justas. Es una pena que el gobierno asumió una filosofía estatal, inversionistas que son la fuente y columna vertebral del desarrollo de los países, me daba mucha pena que países como Colombia invertían 25 mil millones en el año o en el Perú se invertían 17 mil millones provenientes de dinero del exterior como parte de desarrollo y que acá en Ecuador apenas entraban 500 millón de dólares, eso hace ver la falta de confianza y seguridad para que los inversionistas ingresen al país, ya que tenemos una mano de obra muy alta y no cualificada.

2.- ¿El GAD Rumiñahui ha recibido alguna ayuda internacional por parte de un Estado u Organización no Gubernamental los últimos años?

Inicie mi administración hace varios años, mi idea era realizar un hospital en la zona de Rumiñahui, puse el empeño, se buscó el terreno y con indicadores se evidencio la necesidad, con eso acertábamos, pero el gobierno anterior dispuso que los gobiernos seccionales no tenían la competencia en educación y salud y este proyecto no se dio, quedándonos con un sueño indispensable en el Valle de los Chillos, la última encuesta cuando empezaba el gobierno de Moreno, el 96,2% se pronunciaba por la necesidad de un hospital en el Valle de los Chillos, en ese entonces yo teniendo el terreno y los recursos que nos asignaba el gobierno de Corea

quedaron en el aire, no se pudo llevar adelante, pero la Ministra de ese entonces me solicitaba que los recursos que nos iban a asignar de la Cooperación Coreana lo enviáramos a Portoviejo, me dio vergüenza no poder hacer la cosas, había muchas ofertas en el camino de CI, como por ejemplo el tratamiento de basura, temas industriales, pero también nos impedía al ser un Cantón incrustado en el desarrollo de una capital como Quito, ya que las seis parroquias vecinas pertenecen a Quito y ha existido ciertos problemas en temas de proyectos como fue el de la basura, el monorriel un proyecto también en el aire porque necesitábamos por obligación legal en asociarnos con el Consejo Provincial, teníamos que buscar esa alianza, había ofertas China y de Estados Unidos, pero por falta del apoyo de la Prefectura, de manera que ha existido una intención pero se ha complicado, sin embargo con todos esos problemas, Rumiñahui se ha desarrollado por producto de la capacidad y experiencia de la administración del Municipio.

3.- ¿Porque Rumiñahui no cuenta con un departamento especializado en relaciones internacionales o cooperación internacional?

Hace años había la posibilidad de abrir a funcionarios que busquen la ayuda internacional, pero desgraciadamente dentro de una panorámica de deterioro del gobierno anterior iba generando fue complicado y nos impedía soñar en esa posibilidad, hemos tenido ayuda del gobierno de Japón en temas de recursos no reembolsables, pero nosotros hemos generado nuestros propios recursos que no nos ha hecho falta por completo, la experiencia del hospital nos ha dejado una mala racha, nos quedamos frustrados, son 350 mil habitantes que demanda un hospital, según las estadísticas salvar una vida no puede ser de 5 a 6 minutos y trasladarse a Quito es 45 minutos.

4.- ¿Qué proyectos en el área social o económica el GADMUR se ha enfocado?

Bueno, nuestros indicadores son más allá de cualquier estadística podemos encontrar, estamos preparando un gran informe porque hemos llegado a los rincones del cantón con todos los servicios básicos, adoquinados, hemos llegado a todos los ciudadanos, cuando empezamos el periodo de servicio, hoy tenemos un 86% de aceptación en el área rural

5.- ¿Qué porcentaje de presupuesto destina el GADMUR a proyectos de desarrollo social?

Luego de asistir a un congreso en la Universidad de Florida, en donde estábamos alrededor de 760 alcaldes de todo el mundo, se escuchó muchas conferencias que fueron muy

buenas, se decir cómo hacer la participación ciudadana dentro de los regímenes locales, yo generé el departamento de participación ciudadana asignando el 30% del presupuesto del gobierno local anualmente, es un trabajo meritorio, ya que la comunidad a través de sus barrios o directivos barriales se pronuncian que obras más necesitan, entonces salen las listas y se escogen las obras de mayor prioridad, asignar el presupuesto de 3 millones de dólares al año nos ha ayudado a encontrar un equilibrio en las necesidades apremiantes que la comunidad tiene mediante la elección de obras, respetando al ciudadano y nos da tranquilidad, de igual manera complementamos con el 70% de recursos que tenemos y seguimos haciendo obra y la gente aprecia mucho la participación, es decir es una acción integral y hemos sido merecedores de muchos premios.

ANEXO 2

Entrevista

Cargo: Director de Misión Social Rumiñahui Diego Alcocer

Fecha: viernes, 14 de septiembre de 2018

1.- Qué papel desempeña el Departamento Misión Social Rumiñahui en el GAD de Rumiñahui?

Yo, diría asumir un compromiso, entendiendo cuales son nuestros derechos y cuáles son nuestras obligaciones, ese compromiso implica que siempre debemos construir, construir una sociedad mejor, es decir siempre plantear propuestas cuantitativamente positivas, participar es asumir, nosotros somos productos de la constitución del 2008 y particularmente del COOTAD que establece que el gobierno municipal deben crear un sistema de participación ciudadana, somos parte de la creación del sistema de participación ciudadana, nade de una ordenanza que establece cuales son los caminos que debemos recorrer en la instrumentalización de este proceso.

2.- ¿Qué temas se trabajan en este departamento?

Los temas tienen que ver con el presupuesto participativo, es un recurso manejado por la ciudadanía en asamblea de base, es decir en los barrios, cantones, parroquias, los grupos de atención prioritaria como personas con discapacidad, tercera edad, jóvenes, mujeres. En nuestro caso gestionamos las obras, de igual manera realizamos rendición de cuentas, silla vacía, no se ha utilizado por que las cosas han fluido.

3.- ¿Tal vez puede nombrar dos proyectos exitosos que han ejecutado?

Son muchísimas, efectivamente se contemplan en las Asambleas, actividades económicas, actividades de recreación, medio ambiente, educación cultura e identidad y gestión y seguridad. Se discuten varias propuestas, existe un tratamiento basado en un mecanismo técnico, se evidencian soluciones y problemas, se resalta que proyectos serían los más importantes por viabilidad técnica, jurídica y financiera. Por ejemplo, ejecutamos el Skatepark planteados por la Asamblea de jóvenes, ubicado por Santa Rosa, facilito que los chicos hagan deporte, fue construido por presencia de ellos mismo.

Desde el año 2011 los ciudadanos han utilizado más de 24 millones de dólares en presupuesto que ellos mismo diseñaban como alcantarillado, agua potable, ya que muchas veces el Alcalde no contempla ciertas necesidades que la ciudadanía sí, hay una dirección compartida del Municipio, se han ido solventando montón de temas, que ha sido muy positivo, hemos tratado que esto se lleve con mucho cuidado, a veces se puede ver involucrado con politiquería, y la política pública no tiene nada que ver con ningún color de bandera política, lo único que le interesa a la gente las obras, se ha logrado de muchas maneras, ha existido un empoderamiento, los representantes de los barrios ya tienen evidenciado que eje temático es el que necesitan, antes no creían que este sistema iba a funcionar, tuvimos dificultades, recién para el 2012 se empezó a creer que era cierto, nos gustaría tener más presupuesto, pero a veces se ha direccionado el presupuesto para favorecer las obras, a veces no se entienden procesos administrativos que deben de cumplir pero se ha sobresalido.

4.- ¿Considera que este departamento podría fortalecerse más aun con apoyo internacional?

Sin duda alguna, nosotros no hemos avanzado en esos temas, sin embargo esta dirección tiene dos premios nacionales por las mejores prácticas locales, el primer premio por el sistema de gestión de participación ciudadana, hace un año también se obtuvo un premio a nivel nacional por buenas practicas, en el orden internacional hemos participado en el observatorio de buenas prácticas de participación ciudadana en la OIDP en Barcelona, efectivamente en el 2016 participamos con nuestro sistema bajo un sistema riguroso de requisitos para poder participar, varios técnicos internacionales constataron nuestra gestión, actualmente aplicamos al mismo proceso, estamos en proceso de calificación, si es un trabajo muy rico que llena de satisfacciones, hemos sido bendecidos, tratando que los ciudadanos se empoderen de todo esto,

entiendan que la participación va más allá de exigir y pedir, o demandar, sino que tiene que haber un compromiso, existe aún un tema de organización en los barrios, tenemos preocupación ya que en algunos barrios donde ya se superó el tema del agua potable, alcantarillado, asfalto de vías o veredas, ya cuando se trata de temas sociales pierden el desinterés por completo, ya que hay q poner interés en otros temas sociales, este es un discurso que siempre tratamos de difundir e impulsar, tratando de que la gente entienda eso, debe haber una construcción de un tejido social, apostando al tema de la paz y no violencia, cada octubre lo incentivamos, este año seguiremos apoyando, si nos gustaría que algún gobierno internacional se interese por nuestro tema, que venga y a lo mejor nos mejore el sistema de participación ciudadana, con salas para niños, mujeres, personas con discapacidad, es decir una infraestructura para seguir haciendo participación

5.- ¿Porque cree que no ha existido un departamento de cooperación internacional?

Debo señalar que el Cantón Rumiñahui ha tenido una administración muy interesante, el Alcalde ha logrado transformar el Cantón, la afluencia de gente que ha venido creciendo, eso ha demandado cambios significativos en tema vial, agua potable, alcantarillado, el Alcalde ha tenido mucho trabajo, es decir nos hemos enfocado en la obra pública, pensaría que el crecimiento económico y financiero del municipio para poner en orden la planificación catastro, impuestos, crear instancias de coactiva, ya que no existían la cultura de pago, hemos seguido caminando, diría yo que no le dio mucho tiempo al Alcalde, tuvimos una gran relación con el Banco del Estado, hemos tenidos créditos muy blandos y en algún caso no reembolsable, se ha logrado cambiar el rostro de Rumiñahui, los Organismos Internacionales dan dinero en base a indicadores, nosotros no tenemos indicadores sociales, nosotros firmamos un convenio con la ESPE para la creación de un sistema de indicadores para nuestro Municipio, enfocándonos en los indicadores sociales, será necesario para esto, para que los Organismos Internacionales y tendremos indicadores para visibilizar que es lo que nos falta como los grupos de atención prioritaria, los recurso internacionales son importantes, si debería ya haber una unidad que trabaje, gestione esos temas para tener recursos, estamos queriendo hablar con el Club Rotario Milenio para realizar un proyecto de saneamiento ambiental en la parroquia de Cotogchoa, hay la iniciativa, solo es cuestión de plantearlo, queremos apuntar a proyectos a gran escala.

6.- ¿Cuál es su percepción de la CI?

Siempre es positiva cuando se ayuda a los sectores vulnerables a superar las crisis y carencias en una comunidad, no puede ser negativo eso, no creo yo tampoco de generosidades, creo que siempre hay un dar y recibir, hay empresas o consorcios para beneficiarse de los impuestos, pero debe haber otro enfoque, si contribuye a solucionar los problemas de los ciudadanos debe ser positivo, no debe relacionarse con política, en el tema para desarrollo siempre será positivo.

ANEXO 3

Entrevista

Cargo: Martha Martinez Directora del Departamento de Cooperación Nacional e Internacional del Municipio de Riobamba

Fecha: 17 de septiembre de 2018

1.- Qué papel desempeña el Departamento De Cooperación Internacional en el GAD de Riobamba?

Buenos días, Mi nombre es Martha Martinez, soy Magister en Proyectos de Desarrollo y Cooperación, estoy liderando el departamento de CI, el papel es muy importante para el tema de gestión, a partir del COOTAD se establece sobre la competencia de Cooperación Internacional y con la resolución 009, se ha trazado una línea que exigen por normativa es necesario que se desarrolle como proceso ordenado, tenemos nuestro orgánico estructural, empezando por la agencia de planificación y proyectos que aglutina cinco subprocesos, el Uno es la Unidad de Desarrollo Integral Rural, el departamento de Seguimiento y Evaluación, el departamento de Desarrollo Económico, Unidad de Planes y Proyectos y el ultimo de Cooperación Nacional e Internacional, nosotros llevamos las políticas de cooperación nacional e internacional, lo nacional nos permite la revisión de alianzas estratégicas basados en convenios, tenemos convenios con Universidades, Instituciones Públicas y Privadas, entre otros, sobre la CI buscamos propuestas de cooperación, no solamente fondeos, sino también

acceso a recursos, capacitación, asistencia tenían fortalecimiento, está íntimamente direccionada a lo que hace la agencia en general, buscamos financiamiento en temas de capacitación, emprendedores, la cooperación necesita servir a lo que está trabajando el municipio. Es de conocimiento general que Ecuador es considerado un país de renta media, hace algunos años, la CI venía mucho más suelta, más efectiva, a partir de los cambios se ha perdido muchas fuentes, ya que ya no somos un país pobre, sino la CI se va a otros países que necesitan, otra razón por la que disminuyó la CI fue que se centró en instituciones como la SETECI que actualmente ya la maneja el Ministerio de Relaciones Exteriores en los cuales tu primero debía hacer un mapeo, pero el gobierno era un limitante para la Cooperación, por eso que varios cooperantes salieron, como la USAID, hay algunas organizaciones que de gobierno han salido, como la Alemana, Suiza, estos gobiernos han salido, pero todavía existen ONGS o Fundaciones que aun vienen a hacer cooperación pero en una escala menor, pero como Gobierno Local se debe seguir gestionando.

2.- ¿Qué temas se trabajan en este departamento?

En lo nacional tenemos convenios básicamente como Universidades para pasantías, vamos cumpliendo con las metas planificadas, en tema internacional es la búsqueda de fondeo y recursos, estamos buscando alianzas con actores internacionales, para ver la oferta y demanda que existe, es decir hacia dónde vamos, mapeamos los actores y vemos a dónde acudir.

Estamos trabajando en temas de agropecuaria, economía popular y solidaria, productores, el año anterior fuimos considerada como la primera ciudad sobre el comercio justo, es decir trabajamos con nuestros productores, fuimos reconocidos a nivel de Bélgica, tratamos de potenciar mucho el turismo, recientemente tuvimos la carrera más alta del mundo en el Chimborazo, ya que tenemos un Hermanamiento con una ciudad de Francia que se llaman Saint Amon Nontro, cada dos años realizamos esta carrera, vienen turistas internacionales, el turismo lo fortalecemos, de igual manera nos enfocamos en temas de equipamiento, el año anterior ganamos una convocatoria del gobierno australiano para un fondeo para equipar para una empresa de mujeres productoras, buscamos relacionarnos con las Embajadas.

3.- ¿Tal vez puede nombrar dos proyectos exitosos que han ejecutado?

Participamos en las propuestas de la comisión europea, a través de una alianza con ciudades europeas para temas de migración, delincuencia y área económica, trabajamos con

algunos municipios de nuestra provincia, proyectos pequeños como fondeos alrededor de veinte mil dólares con la ayuda directa de la Embajada Australiana, con ellos también hemos trabajado de manera exitosa, el voluntariado francés saco una convocatoria a nivel de Europa, si bien es cierto nos debemos a un sub proceso aquí en el departamento, nosotros no contábamos con una oficina, ya tenemos 3 años el departamento, antes si había CI pero no manejado por un sub proceso, estos últimos tres años hemos fortalecido bajo experiencia, la Universidad Católica de Milán nos envió una estudiante realizando pasantías. Estamos con AME, ellos conformaron como AME la RED Internacional de Cooperación e Internacionalización de Ciudades que se denomina RICCI, esta red tiene varios nodos, nosotros pertenecemos al nodo 3, por lo que lo lideramos esta red, estamos llevando adelante esta red, conformamos mesas de trabajo y accedemos a alguna información sobre CI.

4.- ¿Cuáles son los aliados estratégicos o países donantes que tienen cercanía con el GAD de Riobamba?

Embajada de Australia por ayuda directa, Relación con el Consulado de Colombia en temas de asistencia técnica bajo la Cooperación Sur- Sur en temas de ventas, Embajada de Francia, algunas ONGS externas del país suizo, el Voluntariado Francés, con miras a seguir fortaleciendo las relaciones.

5.- ¿Cuál es su percepción de la CI y la CID?

Son fundamentales, son instrumentos que aportan al Municipio, la administración tiene claridad hacia dónde va, pero necesitamos el recurso, si hay muchas demandas por la crisis que maneja el país nos limita, nos queda que nuestros aliados estratégicos sea la Cooperación para seguir cubriendo las demandas, evidentemente nosotros como Municipio estamos logrando que la ciudad tenga agua potable todo el día, por ejemplo a través del BID se ha logrado financiar esta gran obra que ayuda a la ciudad, son fondos reembolsables pero son créditos y hemos contado con el apoyo de varias instituciones, es fundamental, a veces es más complicado cuando son ciudades más pequeñas, porque a veces la CI va hacia Quito, Cuenca, Guayaquil, pero como nuestra ciudad es importante, la CI debe ir de la mano de dos procesos importantes como la voluntad política, el Alcalde y los funcionarios deben estar conscientes que deben salir a golpear puertas con propuestas y gestionar, y otra razón súper importante es la técnica, porque si el Alcalde no tiene una buena propuesta, documentación o estudios que le validen como van a hacerlo, se debe determinar estrategias para adquirir resultados.

6.- ¿Qué resultados se han obtenido en proyectos de CI? ¿En que se han beneficiado como localidad?

Hemos trabajado en temas de jóvenes, delincuencia, migración, desarrollo rural con comunidades campesinas, ya que KOIKA, HIKA, nos han financiado proyectos de infraestructura de agua para las comunidades, Cooperantes de Corea nos envían personas con experiencia en temas de desarrollo humano, por ejemplo chicas parvularias, apoyo en capacitación estética, medica, chicas en el área de rehabilitación, terapistas, son personas que están uno o dos años, hemos logrado equipar áreas como sub centros, guarderías, salas de audio visuales, informática y computación en las cuales las personas de escasos recursos reciben clases de manera gratuita.

7.- ¿Considera que un GAD debería tener un Departamento especializado para gestionar proyectos de carácter internacional? ¿Por qué?

Evidentemente si, primero porque la normativa nos exige, si es que no es un área o una dirección donde se puedan gestionar, se debe contar con un grupo de personas que tengan conocimiento, nosotros somos tres personas, pero nos colaboran más personas o por ejemplo pasantes internacionales que el mismo Voluntariado Francés nos envía, entonces esas personas nos ayudan, es decir se empiezan a vincularse por completo y ver la realidad del país, entonces si debe haber un área específica que maneje el tema, obviamente que no esté divorciada de las otras áreas, la CI no trabaja sola, es decir debe haber una vinculación integral, es fundamental que exista un departamento especializado en estos temas.

